



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

ÁREA ACADÉMICA 2 “DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD”

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

**RECUPERACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, COMO
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE OPERACIÓN**

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INDÍGENA

PRESENTA

CELESTINO CASIMIRO GARCÍA

ASESORA:

DRA. VERÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ ANDRÉS

CDMX.

noviembre de 2024



Ciudad de México, a 14 de enero de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional del pasante **CASIMIRO GARCÍA CELESTINO** con matrícula **08211001**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESINA** bajo el título: **"RECUPERACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, COMO LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE OPERACIÓN"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA**

| | |
|------------|---|
| Jurado | Nombre |
| Presidente | LIC. MARIA DE JESUS SALAZAR MURO |
| Secretario | MTRA. LUCINA GARCIA GARCIA |
| Vocal | DRA. VERONICA ABIGAIL HERNANDEZ ANDRES |
| Suplente 1 | MTRA. MARIA DE LOS ANGELES CABRERA |
| Suplente 2 | ----- |

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y del egresado, se determina la fecha de examen para:

el martes 28 de enero de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

JESSICA GLORIA ROCÍO DEL SOCORRO RAYAS PRINCE
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Cadena Original:

||770|2025-01-14 13:11:45|092|08211001|CASIMIRO GARCÍA CELESTINO|I|LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA|1|M|3|9|RECUPERACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, COMO LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE OPERACIÓN|LIC.|MARIA DE JESUS SALAZAR MURO|MTRA.|LUCINA GARCIA GARCIA|DRA.|VERONICA ABIGAIL HERNANDEZ ANDRES|MTRA.|MARIA DE LOS ANGELES CABRERA|||2025-01-28|10:00|1255|0|qbE8FiB3RQ||

Firma Electrónica:

qdNDU/OeLxG0cUv66iRwtOVysTtL1aINOmJ5hsxoqIE3J+lW1ey+ePCGX1hfzmM7scbpZL2gRnf/c7sZQqLLBVmdhP8Vm/f3BFE BkUfqTivv5Trz+ULKY3RjDMiPoyUgNPXgW0KeWeCaV3/co9TDhWCTWLOH/oAm+o3uWxc7E/RcyDrwOlbcMIsMGiduDxMF Bv29786KpkrjMgxyH51o3V4dCvkkv6JEZOxNB4fy7rej51FXD+Bfwk5skMLJuf+WM5rGRUq+mxNGyoZu5g0AY7AwT4OGWYL 2Jv1wTn3XCP6bML9KEA9/boM/2mgTahy5UBynpTw5UfWmqLRSFnRLBKcEcNoZ55akR8E+SnrjYIZJQaf5bSxG91kvhyVVCVHY 36re3HJaCcrbo7uS9Av8y38r7w64O3QINGn88GrsTZ/7oZuRFWEHl/nOhA5BWx7oqY8SGpek2tvPDz6lb/funC5FjoFgzRBU1h4j f0+WnpAjZcHRdQ1POQ9erru07HnG/DEI+7Y/2wtvtwXd1+a/PDXH9XZvorXXMIucXwFpWY5On5vyFoyfEucLOTRNb0jzACpibg PHEnEi5wxlWeE0gJvq5aq6tUAq6gzgHvddr5oGOVKXQAefsdCWNCd4A1e7OyHDcRQgh2eEpn+7CoiG0+3YoTEr1GLt0oUMX SHei4=

Fecha Sello:

2025-01-14 13:11:45



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-1 y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



Palabras de agradecimientos

Me gustaría comenzar dedicando unas palabras de profundo agradecimiento a mis padres, **Leobardo Casimiro García y Florina García Aguilar**, quienes siempre me han brindado su paciencia, apoyo incondicional y confianza. Gracias a su amor y guía, he podido alcanzar los objetivos y metas que me propuse en mi camino hacia el desarrollo profesional. Durante mi formación, enfrenté numerosos retos diarios, desafíos que me enseñaron a superarme y a crecer constantemente.

Fue en este proceso donde aprendí a desarrollar habilidades clave y a adquirir autonomía, enfrentando con determinación los obstáculos que surgen en la vida cotidiana. A través de estas experiencias, también aprendí a valorar muchos aspectos fundamentales, tanto en el ámbito académico como personal, que me han formado como ser humano y profesional.

Mi más sincero agradecimiento a mis hermanos (as) y a toda mi familia, quienes, con su confianza y apoyo incondicional, me permitieron desarrollarme plenamente en mi carrera. Gracias a su respaldo y cariño, pude avanzar con seguridad, siempre sabiendo que su apoyo estaba presente en cada paso de este camino.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi asesora de tesina, la Dra. Verónica Abigail Hernández Andrés, por su apoyo constante durante todo el proceso de desarrollo de este proyecto. Su valioso tiempo, dedicación y orientación en cada etapa del desarrollo han sido imprescindibles. Gracias a su vasto conocimiento y a sus acertadas recomendaciones, pude mejorar y consolidar este proyecto. Su compromiso y guía constante han sido claves para lograr los objetivos propuestos, y por ello le estaré siempre agradecido.

En este apartado, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos al **Maestro. Christian Iván Mercado Aragón** por su invaluable apoyo, motivación y seguimiento durante el desarrollo de este proyecto. Su orientación constante y sus recomendaciones han sido fundamentales para mi crecimiento, tanto en lo personal como en lo académico. Gracias a su apoyo, he logrado alcanzar una meta más en mi formación profesional, y por ello me siento profundamente agradecido.

Finalmente, me gustaría agradecer profundamente a mi jefe inmediato, **Lic. René Constanzo Reyes Córdoba**, por su comprensión, confianza y por permitirme llevar a cabo este proyecto de manera equilibrada con mis responsabilidades laborales. Su apoyo y disposición fueron fundamentales para que pudiera continuar con este proceso, lo que me permitió alcanzar la meta que tanto anhelaba. Estoy profundamente agradecido por la oportunidad que me brindó, lo cual ha sido vital en mi desarrollo profesional.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPÍTULO 1. MI EXPERIENCIA COMO LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN OPERACIÓN ZONA IZTAPALAPA | 6 |
| 1.1 Pilares CDMX..... | 6 |
| 1.2 El hacer del LCPO..... | 11 |
| 1.2.1 Una historia para llegar como LCPO a los PILARES Bambú y Lomas de Estancia.... | 12 |
| 1.2.2 Mi hacer como LCPO durante el tiempo de las brigadas itinerantes | 15 |
| 1.2.3 Proceso de selección de los docentes y talleristas de las ciberescuelas. | 16 |
| 1.3 Las habilidades adquiridas como LCPO..... | 18 |
| 1.3.1 Cómo se vive la relación de un LCPO con el entorno social..... | 19 |
| 1.4 Cómo se configuró PILARES..... | 21 |
| 1.4.1 La estrategia 333, elemento clave para la ubicación de PILARES | 21 |
| 1.4.2 El diagnóstico a pie de calle..... | 21 |
| 1.4.3 Las brigadas de los PILARES | 22 |
| 1.4.3.1 Hacer mucho con poco | 23 |
| CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA PILARES..... | 27 |
| 2.1 La escolarización en los PILARES..... | 28 |
| 2.2 PILARES, cómo está conformado desde su base..... | 30 |
| 2.2.1 Ciberescuela..... | 30 |
| 2.2.2 Ciberescuela y los salones multigrado | 32 |
| 2.2.3 Fiestas de matemáticas | 34 |
| 2.3. PILARES, un proyecto que ayuda a la integración de la comunidad. | 36 |
| 2.3.1 El rezago escolar en Iztapalapa | 38 |
| 2.4 Contexto e infraestructura educativa y escolar en la colonia Lomas de la Estancia | 39 |
| CAPÍTULO 3. UNA EXPERIENCIA INÉDITA: EL TRABAJO EN LÍNEA..... | 44 |
| 3.1 La pandemia y el trabajo en línea..... | 44 |
| 3.2 Análisis y reflexión de mi experiencia laboral profesional como LCPO. | 45 |
| 3.2.1 Reflexión crítica sobre el curso “Eduquémonos en comunidad para el ejercicio de los derechos”..... | 45 |
| 3.2.2 Estrategias implementadas como LCPO para abatir el rezago escolar de las personas que acuden a los PILARES Bambú y Lomas de la Estancia | 47 |
| 3.2.3 La formación y el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Indígena y las habilidades profesionales que se requieren como LCPO | 48 |
| REFLEXIONES FINALES | 49 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 53 |
| ANEXO 1. Imágenes de la experiencia Profesional | 57 |
| ANEXO 2. Folletos de difusión a lo largo de la historia de los PILARES Bambú y Lomas de La Estancia..... | 63 |

INTRODUCCIÓN

El siguiente texto tiene como intención mostrar mi experiencia profesional en un espacio como son los Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), mi mayor propósito es dar a conocer las actividades que se desarrollan como Líder Coordinador de Proyectos Operativos (LCPO), del Proyecto PILARES de la CDMX. Los espacios en los que desarrollo mi trabajo se encuentran en la colonia Lomas de la Estancia, en la alcaldía Iztapalapa de la CDMX, es al mismo tiempo dar muestra de cómo se lograron conjuntar la licenciatura de educación indígena, con el hacer de un LCPO.

Este texto sobre mi experiencia profesional, retoma tres aspectos importantes, que se cruzan y determinan el desarrollo del programa en esta demarcación:

- Descripción de la práctica del LCPO enfocada a realizar proyectos de liderazgo con la intención de atender el rezago escolar identificado en la Colonia Lomas de la Estancia, así como el desarrollo de proyectos comunitarios, en los que pude recuperar mi experiencia sobre educación comunitaria aprendida en las comunidades indígenas de Oaxaca.
- Descripción del programa PILARES CDMX, alcances y líneas de acción y mi experiencia como LCPO. Asimismo, describo el marco jurídico que tiene como base los Derechos Humanos (DDHH).
- Por último, hago un espacio especial para hablar de las exigencias y condiciones del trabajo en el tiempo de la pandemia.

Estos ejes sirven de base para dar a conocer el contexto real de la localidad donde se ubican los PILARES Bambú y Lomas de la Estancia, las particularidades del trabajo que ahí se desarrolla de acuerdo al contexto y mi propia experiencia profesional en este proyecto.

En el primer capítulo, hago una semblanza general sobre mi trabajo como Líder de Proyecto y puntualizo sobre la variedad de actividades que ayudan a resarcir el derecho a la educación, cultura, al deporte y a la autonomía económica. Es la muestra

de lo que es un LCPO en PILARES. Asimismo, se abordan las diferentes alternativas que existen en el programa para abatir el rezago escolar de los usuarios.

En el capítulo dos, se hace énfasis en la variedad de actividades que contribuyen a fomentar las actividades culturales y de escolarización, así como programas encaminados a proveer capacitación para el trabajo. Es la muestra de lo que es PILARES como programa social y educativo.

En el capítulo tres, se aborda la problemática desatada por la pandemia del SARS COV 2 del año 2020, que nos obligó a desarrollar estrategias de trabajo en línea e imaginar otros escenarios para el trabajo con la comunidad, nos obligó a replantearnos las formas de enseñanza y aprendizaje. Este apartado, da muestra de la resiliencia que tuvo cada uno de los docentes y coordinadores de los espacios para seguir atendiendo a los usuarios en los cerca de 300 PILARES que se construyeron en la CDMX.

Por último, se realiza una reflexión y análisis de mi hacer como líder coordinador, en el programa PILARES, es un acercamiento de las actividades cotidianas que se tienen que atender en el día a día.

Como Líder Coordinador de Proyectos de Operación, enfrenté varios y variados retos a lo largo de estos años, básicamente porque las condiciones concretas del contexto, nos llevan a tener que imaginar soluciones y alternativas de atención, pues hay una diferencia fundamental entre lo que se plantea en la letra como “el deber ser” y lo “que es” el proyecto en la práctica. Si bien lo educativo tiene que ser prioridad, lo más demandante es lo administrativo; las prácticas docentes tienen que ser resueltas con base a las demandas y necesidades de los usuarios mismos, que cotidianamente se acercan a los PILARES para trabajar en sus diferentes necesidades escolares. Así pues, hay que realizar esfuerzos muy grandes para brindar un ambiente de confianza y solidaridad, para que los usuarios puedan desenvolverse libremente y puedan plantear sus necesidades.

CAPÍTULO 1. MI EXPERIENCIA COMO LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN OPERACIÓN ZONA IZTAPALAPA

1.1 Pilares CDMX

Comienzo mencionando que PILARES como palabra, es el acrónimo de *Puntos de Innovación Libertad Arte, Educación y Saberes*, es un programa social que inició su operación en el año 2019, con la gestión de la jefa de gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum Pardo; es un proyecto de educación comunitaria que busca resarcir los derechos a través de una práctica comunitaria e integral, todo esto con la intención de mejorar el tejido social en las zonas consideradas prioritarias o de alta marginación. Las zonas prioritarias son aquellas que tienen un índice de rezago en la atención de servicios básicos; la alcaldía de Iztapalapa ha sido una demarcación donde se han ido recuperando derechos y acceso a servicios, de una manera gradual.

El objetivo del programa es disminuir la desigualdad social a través de cuatro ejes fundamentales para la eficacia de los PILARES, a través del acceso universal a la educación, al deporte, a la cultura y la autonomía económica. PILARES propone generar un cambio ante la lucha de la desigualdad social, busca reflexionar sobre los derechos humanos que no se ejercen.

Los PILARES como programa social, es el resultado de la confluencia de diferentes secretarías para la atención de los usuarios, estas instituciones son la Secretaría de Cultura- SECUL, con su programa Talleres y Oficinas Comunitarias TAOC; INDEPORTE con su programa Ponte Pila y; la Secretaría de Educación Ciencia y Tecnología e Innovación SECTEI con sus programas Ciberescuelas y Autonomía Económica.

Cada uno de los PILARES tiene su razón de ser a través de una Ciberescuela; la Ciberescuela, es la columna vertebral del programa, que parte de garantizar el derecho a la educación; en estas ciberescuelas operan los docentes que atienden a los usuarios que tienen la necesidad de adquirir los elementos necesarios para obtener una mayor escolarización del sistema de nivel básico tanto de forma presencia como en línea. Es decir, son una alternativa de escolarización para las personas que tuvieron que abandonar la escuela por diversos motivos.



Foto archivo, inauguración del primer PILARES Richard Wagner 28 de enero 2019,

El primer espacio de PILARES “Richard Wagner” se inauguró el lunes 28 de enero del 2029, por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en la colonia Vallejo, de la alcaldía Gustavo A. Madero. En ese momento se anunció que la Ciudad de México contaría con 300 centros comunitarios PILARES, que se ubicarían preferentemente en zonas de escasa oferta cultural, con el objetivo de unir a la sociedad a través de actividades culturales, educativas y deportivas y con miras a disminuir la violencia, fomentar la autonomía económica y propiciar una convivencia de paz. A la fecha son 61 en la alcaldía de Iztapalapa y 297 en toda la ciudad.

Quiero hacer mención que cada uno de estos PILARES es único por sí mismo, aun cuando se parte de un programa homologado, cada espacio es diferente desde su arquitectura, su espacio o su lugar geográfico y los programas específicos que implementan. Sin embargo, sí existen características generales que comparten, por ejemplo:

La ciberescuela, que además de ser el espacio más importante por los programas de escolarización, al contar con internet gratuito y un número importante de computadoras para los usuarios, se convierte en un lugar concurrido. Los PILARES cuentan también con un espacio destinado a la lectura, y al mismo tiempo

este sitio puede ser aprovechado para desarrollar actividades que no necesariamente requieren el uso de una computadora.



Sala de lectura del PILARES Lomas de Zaragoza
Fotografía propia

Como he mencionado, la atención que se da en la ciberescuela, se dirige a atender el rezago educativo escolar a través de asesorías personalizadas, de las asignaturas que comprenden los planes y programas de la escuela básica, así como otros espacios y áreas de aprendizaje. Entre las actividades y talleres que se imparten están: escuela de programación, computación nivel inicial, medio y avanzado, talleres de idiomas, matemáticas, redacción, talleres vinculados a la cultura de paz, ajedrez como filosofía de vida, alfabetización, taller de idioma náhuatl, atenciones de apoyo emocional, libro club, clases de matemáticas, en cualquier nivel, clases de idiomas entre oferta que varía según las habilidades del grupo de docentes con el que se cuenta.

La Secretaría de Cultura aporta talleristas que tienen conocimiento, experiencia y manejo de las diferentes disciplinas que se abordan, existen talleres de música, desde la enseñanza de algún instrumento, hasta el montaje de obras finales, talleres de artes relacionadas a la expresión corporal como la danza en sus diferentes manifestaciones, el teatro, arte circense, elaboración de cartonería, etcétera.

Las actividades en general están abiertas al público, no obstante, debemos ceñirnos a los criterios y requisitos que exige cada actividad, por ejemplo, la danza clásica, que se dirige específicamente a niños no mayores de 10 años.

Las actividades físicas se dan por parte de los promotores deportivos en casi todos los PILARES de la CDMX, si bien todos los PILARES cuentan con ciberescuela, no todos tienen a talleristas de cultura o de autonomía económica, pero sí promotores deportivos.

Las actividades que se realizan a partir de los promotores de Ponte PILA son: actividades por equipos, futbol, basquetbol, voleibol, atletismos; deportes individuales, patineta, patinaje sobre ruedas, danza aérea, biciescuela, deportes de contacto, kickboxing, taekwondo. kung fu, karate, box, de hecho, la actividad de box se ha replicado a partir de las clases masivas de box que se han impartido en el Zócalo, la primera rompió el récord Guinness en el 2022 albergando a más de 15 mil personas y en el 2023 la clase masiva de box en el zócalo de la capital. En los PILARES también se dan actividades físicas como Zumba, aerobics, baile de salón, clases de cumbia, salsa y ritmos latinos.

Los talleres de autonomía económica que se imparten en los PILARES son para generar en los usuarios los conocimientos necesarios para emprender y con esto generar lo que el mismo nombre dice, la Autonomía económica. La planeación de cada uno de estos talleres orienta al usuario para comprender, utilizar, apropiarse de las enseñanzas de los “maestros” de oficios que imparten sus actividades, esta autonomía económica se logra cuando el usuario ha sido capacitado para generar las habilidades necesarias que demanda cada uno de estos oficios, una vez adquirida la experiencia necesaria, tendrá las habilidades para ejercer el oficio u oficios que los usuarios hayan aprendido.

Si bien los oficios -por el contexto histórico- estaban destinados a ser aprendidos y ejecutados por y para los hombres, en PILARES lo que se busca es que estos oficios también pueden ser aprendidos y ejecutados por madres de familia o mujeres en general, rompiendo así la hegemonía masculina, entendiendo entonces que el género es solo la construcción social que no impide que las mujeres obtengan

estos conocimientos. Los carteles promocionales en redes sociales manejan la siguiente información:

La **plomería** dejó de ser asunto exclusivo de hombres desde hace varios años y cada vez se abren más espacios para que las mujeres, amas de casa, dominen este oficio.

Si quieres aprender y así arreglar **desperfectos en tu casa** o dominar las técnicas para aprender este oficio, no te pierdas el taller de plomería básica para mujeres.

El curso es completamente **gratuito** y puedes tomarlo en PILARES Escuadrón 201 en la alcaldía Iztapalapa (datanoticias, 2021).

No todos los PILARES cuentan con las condiciones apropiadas para dar algunos talleres, los PILARES que cuentan con los cuatro programas son nombrados como PILARES “A”, con ciberescuela y dos de los programas son PILARES “B”, ciberescuela con uno solo o ninguno de los programas son los PILARES “C”.

Uno de los ejes rectores del programa es el de Autonomía Económica, son talleres que se imparten cuando el espacio cuenta con los salones apropiados para desarrollar la actividad. Existen talleres como: electricidad, plomería, electrónica, aluminería, herrería, diseño de modas, diseño de imagen, joyería, telar de cintura, serigrafía, huertos urbanos, gastronomía, elaboración de material didáctico con enfoque e inclusión, elaboración de jabones, talleres encaminados a la creación de cooperativas y emprendimientos.

Los talleristas para su incorporación al programa Autonomía Económica, tienen que demostrar conocimientos en el tema a impartir, no es necesario mostrar una carrera o título profesional para impartir dicho taller, sino, como he mencionado, se debe demostrar que se tienen habilidades y conocimientos sobre el tema y tener evidencias de haber realizado trabajo comunitario, mediante curriculum vitae y evidencia fotográfica de su oficio.



Taller de huertos urbanos, tallerista Reyna Tapia Franco
PILARES Reforma Política

Dentro del eje de autonomía económica, hay cuatro talleres que permiten la comercialización, planeación y difusión, estos talleres brindan los conocimientos de Calidad en el Servicio, Estrategia de Ventas, Fotografía de producto, Logo e Identidades, talleres encaminados a lo que es la elaboración y creación de una marca registrada, particular o colectiva y por último el taller de Creación de Cooperativas, tal vez las personas que se acerquen a PILARES, no sea en este momento su intención de continuar con sus estudios académicos, sin embargo, la autonomía económica es una manera de generar ingresos económicos de una forma profesionalizada.

1.2 El hacer del LCPO

Un Líder Coordinador de Proyectos de Operación (LCPO), es el coordinador general de un espacio PILARES, sus funciones son con base en las reglas de operación que se establecen con base en el marco jurídico (PILARES, 2019) (SECTEI, 2019), las actividades de los LCPO, son de carácter administrativo, con funciones como resguardan y administran los recursos materiales de cada uno de los PILARES, como coordinador se gestiona el espacio y los horarios de los Beneficiarios Facilitadores de Servicios (BFS) que son los docentes, talleristas o promotores deportivos que acuden al espacio, como LCPO: se planea, organiza, supervisa y se dirige y sí, dirijo el funcionamiento general de los PILARES que tengo asignados.

El LCPO es el que supervisa las actividades que realizan los BFS, se asegura que se lleven a cabo con base en las reglas de operación y que se cumplan en su totalidad, a través de la observación y participación, o de compartir con cada uno de los usuarios las actividades que ofrecen tanto docentes como talleristas. También

interviene en los conflictos o inconformidades que se llegan a generar por el uso del espacio o con los usuarios.

Como LCPO, soy el mediador entre el programa PILARES y la comunidad, escuchando las necesidades de esta, y gestionando las habilidades, saberes, aptitudes y conocimientos para apoyar el desarrollo del espacio con la gestión y el apoyo de un amplio equipo de trabajo.

Como parte del perfil con el que debe contar el LCPO, es que conozca el contexto social y geográfico de la comunidad a intervenir, de tener habilidades de empatía y liderazgo ante la comunidad propia del espacio y con los usuarios, habilidades para gestión de uso materiales propios de las alcaldías, como líder debe guiar en beneficio de la comunidad, gestionando de una manera general e integral. desde un bien general hasta el mobiliario para un festejo.

El LCPO, en su quehacer, se convierte en un gestor comunitario que genera propuestas y da seguimiento a las diversas actividades que se desarrollan en cada sede.

Como líder comunitario, cada uno de los LCPO'S, establece los lazos necesarios que van generando acercamientos con la comunidad; gestionan apoyos entre instituciones para beneficio de la comunidad.

Es común en el equipo de LCPO'S, tener reuniones de retroalimentación con su subdirector regional, en estas reuniones se establecen los acuerdos generales organizativos para la región, en este caso, región Iztapalapa que es donde están los PILARES Lomas de la Estancia y Bambú.

Estas reuniones no se trabajan en el mismo lugar, por lo general son itinerantes para que cada uno de los PILARES, sea conocido. En nuestro caso, esto es importante porque así logramos que se conozca el contexto general de la subregión de la sierra de Santa Catarina.

1.2.1 Una historia para llegar como LCPO a los PILARES Bambú y Lomas de Estancia

Soy egresado de la carrera de Educación Indígena por parte de la Universidad Pedagógica Nacional UPN, anteriormente cursé el bachillerato Integral Comunitario No. 11 de Mazatlán Villa de Flores en Oaxaca. Mi formación en campo comenzó al ser seleccionado por parte de una convocatoria para ejercer como Asesor Pedagógico Itinerante (API) por la Comisión Nacional de Fomento Educativo -CONAFE-, para impartir las materias de español y matemáticas con la finalidad de reforzar el conocimiento ya adquirido por los alumnos de educación primaria en las comunidades marginadas del estado de Oaxaca.

Pertenezco a la comunidad del Progreso, del municipio de Mazatlán Villa de Flores, del distrito de Teotitlán del Camino del Estado de Oaxaca, que a su vez pertenece a la variante del mazateco, el ser parte de una comunidad; me permitió manejarme como API y ser técnico comunitario en las comunidades de Mazatlán Villa de Flores; como docente, recorría las comunidades dando las asesorías necesarias que demandaba cada una de ellas; a veces era maestro de una materia, en otros momentos era necesario dar asesorías de otra, se realizaban diagnósticos que en torno a las realidades educativas de la zona en la que estaba operando.

En el año 2018 recibí y postulé en una convocatoria para ser parte de un nuevo programa social en la CDMX, llamado PILARES, que sustenta su hacer en la educación comunitaria, actividad no desconocida por mí. Participé en el curso “Eduquémonos en comunidad para el ejercicio de los derechos”, y me percaté que mi experiencia previa como asesor técnico en Mazatlán Villa de Flores Oaxaca, fue fundamental para reflexionar sobre la importancia de la comunidad en los procesos educativos. Cada uno de estos elementos posibilitó que fuera considerado como prospecto para desarrollarme como LCPO.

El nombramiento llegó en el año 2019, tras concluir el curso y ser entrevistado por el ideólogo del programa, Samuel Jacinto Salinas Alvarez, me uní a este equipo de trabajo. Una vez con el nombramiento como LCPO, seguía en capacitaciones y reuniones que informan de la estrategia 333 que atendía a las colonias, barrios y pueblos en condiciones de vulnerabilidad, al mismo tiempo comenzaron a inaugurarse diferentes PILARES a lo largo y ancho de la CDMX.

Tras mi ingreso a campo, se me asignó como apoyo a diferentes brigadas de la Alcaldía Iztapalapa, como la Brigada Central de abastos, Brigada Cerro azul, hasta que llegó el momento de ser designado definitivamente a una brigada que ya operaba con anterioridad, la brigada Lomas de la Estancia. En el año 2020 después de ser asignado a esta brigada, se realizó el diagnóstico necesario por parte de los encargados de la SECTEI para saber si se autorizaba la creación de otro PILARES en la colonia, el primero fue PILARES Acahualtepec, que fue el primero en ser inaugurado en toda la Alcaldía, posteriormente el PILARES Bambú, y por último en la zona media de la Sierra de Santa Catarina, PILARES Lomas de la Estancia.

Se hace mención de este orden cronológico para la zona aledaña, sin embargo, se puede decir que el PILARES Bambú fue el número 115 y Lomas de la Estancia el número 224 respectivamente en estricto orden de apertura con todos los PILARES de la CDMX.

Una actividad fundamental del LCPO en la brigada Lomas de la Estancia, es la de coordinar y gestionar los lugares a intervenir día tras día, a veces en el frente de las primarias o en la secundarias aledañas, algunas veces frente a las oficinas del INE o en los mercados sobre ruedas de los miércoles; también era la oportunidad que tenía PILARES a través de la brigada, de hacer que la comunidad se re-apropie del espacio público, interviniendo juntos comunidad y brigada en los parques las Peñas y Parque Primavera o en el centro cultural el “Tequio”, ahí se trabajó con grupos de adultos mayores.

No siempre era sencillo operar en los espacios públicos, existían confrontaciones con grupos de vecinos que no siempre sabían de qué se trata el programa PILARES, a veces tenían la percepción de perder algo con los “Pilaricos” presentes, existían también confrontaciones verbales con vecinos que apoyan a un partido político diferente al de la CDMX, y se les explicaba que un proyecto educativo como PILARES, era apartidista.

Mi experiencia como docente comunitario me permitía observar, diagnosticar y crear estrategias pedagógicas como la creación de nexos con la comunidad y también para trabajar en los programas de escolarización, y sugerir la revisión los contenidos que pudieran ser utilizados por los docentes de la brigada y que pudieran

ser útiles en el contexto geográfico de la sierra de Santa Catarina, esa misma experiencia me permitió interactuar con vecinos que no siempre estaban de acuerdo con el programa. Esa misma experiencia permitió entender la captación, el flujo y la permanencia de los usuarios de la brigada Lomas de la Estancia que poco a poco entendieron que PILARES era manejado por profesionistas.

1.2.2 Mi hacer como LCPO durante el tiempo de las brigadas itinerantes

Como LCPO, he transitado en diferentes PILARES antes de integrarme a donde estoy actualmente, fui parte del primer equipo que atendió a PILARES Central de Abastos (CEDA), en ese momento, estábamos varios LCPO operando en ese PILARES, al mismo tiempo existían muchos BFS asignados a ese espacio, esperando ser asignados a los espacios que ya se estaban construyendo, que se convertirían en sus lugares asignados de actividades.

La amplia cantidad de LCPO y BFS, permitió realizar pequeñas brigadas de difusión para el PILARES CEDA, estas brigadas itinerantes se convertían en pequeños simulacros para todos, que de alguna manera nos iban preparando para las brigadas definitivas en las que sí teníamos que operar. Este trabajo nos permitió definir estrategias y acciones que nos fueron de mucha ayuda cuando nos asignaron a nuestros espacios definitivos, fue una capacitación involuntaria, nos permitió ir descubriendo y fortaleciendo nuestras habilidades como LCPO'S para: *planear, organizar, dirigir, supervisar y gestionar* con diferentes organismos, con la comunidad o vecinos.

En ese momento supusimos que al trasladarnos a “nuestras” brigadas definitivas, nos encontraríamos con los mismos escenarios, o mejor dicho que cada contexto social se repetiría, sin embargo, estábamos muy alejados de la realidad; al comenzar a operar en las brigadas de Lomas de la Estancia y de Bambú, las condiciones geográficas eran muy diferentes a las de las brigadas itinerantes que operaban en PILARES CEDA; en las brigadas de CEDA, teníamos un punto de llegada y resguardo, no así en las brigadas nuevas donde teníamos que encontrar un lugar de almacenaje, una vez que teníamos un primer contacto con algún vecino, centro social, parroquia, biblioteca, kiosco o escuela que pudiera resguardar nuestro mobiliario, se nos suministraba material para empezar a realizar nuestra difusión; la

habilidades de supervisión y gestión tenían que hacerse presentes para lograr permisos y acuerdos.

El material que se les asignaba a las brigadas itinerantes, casi siempre era el mismo, sin embargo, este “casi”, sí hacía una diferencia importante entre una brigada y otra; en la “*exploración*” que se realizaba desde los escritorios de las oficinas centrales de PILARES, decidían cuáles eran los talleres que “más” demanda se tendría en determinada brigada. Esta exploración se basaba en procedimientos particulares que desconocíamos, pues aún estábamos en una fase de exploración del programa, así que operamos con lo que teníamos, aunque no siempre teníamos lo que requeríamos, por ejemplo: existieron brigadas con clases de diseños de imagen, que es el equivalente a cultura de belleza, estos talleres atraían a muchas madres de familia que querían aprender este oficio, y mientras tomaban clases, sus hijos trabajaban con los docentes de ciberescuela, y existían brigadas que solo tenían actividades con docentes.

Un ejemplo que me parece importante es el siguiente en el año 2019: la brigada de PILARES Acahualtepec que estaba a menos de 500 metros de la brigada Lomas de la Estancia, Acahualtepec, contaba con talleres de diseño de modas (cuatro talleristas), diseño de imagen (tres talleristas), plomería, carpintería, gastronomía (tres talleristas), actividades deportivas. Las encargadas de familia preferían ir a las brigadas Acahualtepec, en detrimento de Lomas de la Estancia que tenía actividades de ciberescuela, como: Club de tareas, lectura y redacción, las encargadas de crianza que ya habían escuchado que tenían diseño de modas o de imagen en Acahualtepec, preferían estas brigadas, generando competencia entre nosotros por acciones y decisiones tomadas en un escritorio. Situaciones como estas, tuve que exponerlas y resolverlas a partir de escuchar a mi equipo de trabajo, para dirigir y supervisar lo planeado y que los usuarios pudieran avenirse a los dos espacios.

1.2.3 Proceso de selección de los docentes y talleristas de las ciberescuelas.

De acuerdo con las Reglas de Operación de Ciberescuela 2019, los postulantes como becarios al programa social PILARES Ciberescuelas, tenían que cubrir un perfil determinado, como es: ser habitante de la CDMX, contar con un comprobante de domicilio que correspondiera a la CDMX, tener un mínimo de 50% de créditos de licenciatura en carreras humanísticas, matemáticas, física y química,

contar con tiempo disponible de lunes a domingo para cubrir 120 horas mensuales, vivir cerca del PILARES en el que se darían las asesorías académicas o talleres de ciberescuela.

Al igual que los LCPO, era obligatorio participar del curso de “Eduquémonos en comunidad, para el ejercicio de los derechos” y al final, los seleccionados tenían que acudir a una entrevista, que diera cuenta de por qué se pretendía ser becario del programa PILARES, uno de los mayores desafíos para los talleristas y docentes era lograr mostrar en evidencia el trabajo comunitario, para con base en este poder desenvolverse como beneficiarios del programa social.

Al igual que con los LCPO, en un primer momento, se buscaba que los docentes fueran vecinos de la comunidad, para darle sentido a la educación comunitaria, sin embargo, esto se convirtió en un problema: las reestructuraciones que se vivían con cada nueva apertura tanto de PILARES como de Brigada, propiciaba que los docentes y talleristas fueran enviados a cubrir las necesidades de la población usuaria, lo que generó muchos conflictos y problemas de cobertura, además de que los becarios -tanto docentes, como talleristas-, protestaron por haberlos sacarlos de su área domiciliar. Este conflicto provocó que se modificaran las reglas de operación para los años subsecuentes.

No quiero dejar de lado otro hecho que se evidenció en el año 2020, las reglas de operación del programa social Ciberescuelas 2020, establecen que los Beneficiarios Facilitadores de Servicios (BFS) al ingresar (docentes o talleristas), serían becarios durante un año fiscal, es decir, existiría una ministración mensual durante 12 meses, así que, al ser becarios, no serían considerados como trabajadores. A pesar de ello, los aspirantes fueron cerca de 17 mil, (contabilizados por nosotros mismos como LCPOs, participamos como actividad de apoyo en la recolección de documentos) hecho que da muestra de la cantidad de profesionistas que buscan una oportunidad de ingresos.

Entre los talleristas y docentes que son BFS y talleristas de AE, hay estudiantes de nivel superior que ya han cursado más del 60% de créditos académicos, pero, también existen profesionistas, con una o dos carreras concluidas, con maestría o hasta con doctorado concluido.

1.3 Las habilidades adquiridas como LCPO

Por lo general, soy una persona muy callada, me expreso mejor cuando comunico algo de una manera escrita que cuando verbalizo. Como docente, esto no fue un problema, pero en un espacio como PILARES y con el cargo que tengo, esto es motivo de cuestionamiento, así que tuve que desarrollar esta habilidad comunicativa. Como fortaleza entonces puedo decir que he adquirido habilidades comunicativas a través de la palabra escrita, sin embargo, tuve que aprender a comunicarme de una manera verbal, admito que no es mi fuerte, pero es algo necesario.

Como LCPO, aprendí a desarrollar habilidades para:

- Planear
- Organizar
- Dirigir
- Supervisar
- Gestionar
- Realizar Diagnósticos
- Aplicar Diagnósticos
- Planear y organizar

La planeación, esta habilidad como verbo de acción, me permitió optimizar el uso y manejo de los materiales que tenía en la brigada y después en los PILARES, entonces obligatoriamente debe existir una planeación que abarca desde el uso de los materiales consumibles con los que se abastece el PILARES, como materiales de limpieza, al trabajo propiamente académico como la planeación para los horarios y actividades a realizarse en el futuro en los diferentes espacios como: festejos propios del entorno social, día del niño, día de la madre, día del maestro, 15 de septiembre, día de muertos, etcétera. Al mismo tiempo, tener presente la planeación y organización de la malla horaria, de las actividades de los BFS. Existen momentos en que los docentes o talleristas, por beneficio personal, planean sus actividades en un horario específico, pero este acomodo personal no siempre ayuda a las necesidades de la comunidad, entonces se tiene que planear y organizar junto con los BFS sobre cuáles son las mejores estrategias para un trabajo óptimo.

Organizar

Si bien ya se mencionó organizar junto con la planeación, no sólo se organizan actividades culturales o las actividades educativas, se debe de tener un control en la organización de actividades que ayuden a generar comunidad, como actividades

comunitarias de limpieza como los “tequios”, actividades de los becarios y usuarios que logren realizar un impacto con la sociedad, es decir encontrar estrategias y generar el gusto en los BFS para atender a su comunidad reproduciendo lo que ellos saben, organizar jornadas de difusión, en territorio, o en redes sociales.

Dirigir

Durante este proceso adquirí la facultad de dirigir diferentes áreas, ciberescuelas, educación para la autonomía económica, programas, proyectos y a los talleristas de cultura, y las actividades de deporte en los PILARES para fortalecer el trabajo comunitario del entorno.

Supervisar

En general se supervisa que las actividades se lleven en tiempo y forma, que las relaciones humanas sean acordes para la buena convivencia del PILARES, que exista un control de horarios de los BFS, el control interno de las diferentes problemáticas y la solución de problemas con docentes, talleristas, promotores deportivos o la comunidad. Al mismo tiempo, que los BFS manejen el control adecuado de sus materias, y obtengan en colaboración del usuario mismo un desarrollo adecuado de conocimiento de las materias a intervenir.

Gestionar

Una de las actividades que en general me ha costado más trabajo, es aprender a realizar gestiones que sean en beneficio para los espacios, si bien nunca se mencionó en el curso “Eduquémonos en comunidad para el ejercicio de los derechos”, el realizar acciones como gestor, esto se convirtió en algo importante y necesario, desde solicitar equipos de audio para llevar a cabo algún festejo, hasta realizar vinculaciones con espacios educativos para poder realizar actividades de difusión y atención. Las intervenciones en estos espacios educativos se vuelven una actividad necesaria y recurrente para que la comunidad esté mejor en todas las áreas que corresponde al PILARES.

1.3.1 Cómo se vive la relación de un LCPO con el entorno social

Hablando de mi experiencia profesional como LCPO y las habilidades adquiridas, debo mencionar que escribir sobre esto es meramente subjetivo, es decir no todos los LCPO, estamos en los mismos contextos, como ya he mencionado, aún

y en la misma colonia los dos PILARES que tengo a cargo son diferentes, entonces con base en esto, yo mismo tengo que adecuarme a las condiciones de cada de cada contexto.

El PILARES Bambú está dentro de la colonia Lomas de la Estancia, frente a una área verde pequeña que incluye algunos juegos infantiles y una cancha de basquetbol, esto que menciono se leería como algo apropiado para la comunidad, sin embargo, esto no es así, aun lado de esta área verde, en el primer predio a su derecha y justo enfrente de la puerta de entrada del PILARES, existe un punto de venta de narcomenudeo, este foco rojo es conocido y reconocido por toda la comunidad, desconozco cuántos años lleva en operación. Debido a ello, el horario de operación de PILARES Bambú, es de 10:00 de la mañana a 18:00 de la tarde, porque el ambiente que se percibe es tenso, y algunos BFS a inicios del 2020 fueron asaltados y despojados de sus teléfonos sin poder hacer nada por ellos, tan solo dar el acompañamiento para realizar la denuncia en la instancia correspondiente.

Lo que sí se llevó a cabo fue una plática con las personas del punto rojo que está enfrente del PILARES, una plática no formal, sin evidencias, y sin testigos por obvias razones, en esta plática con “J” se le pidió ayuda para *“controlar a su gente”* tanto a compradores, como vendedores, y dijo que *“cuidaría de estos detalles”*... ya en otro momentos habíamos platicado con ellos, para invitar a los niños pequeños de ese predio a que asistieran a las actividades del PILARES, “J”, preguntó el para qué de la invitación, le dijimos (la monitora, la tallerista de cultura de paz y yo), que todas las actividades del PILARES eran para todas las personas, y que no solo los niños podían asistir, sino todas las personas de su casa.

Esta situación, ayudó a “J” a comprender el espíritu de PILARES, él mismo ha entrado a utilizar las computadoras de la ciberescuela, a veces sólo a ver videos y otras a ver qué están haciendo los niños de su predio.

Con el programa PILARES entiendo que es la oportunidad que efectivamente surge desde la voluntad política para resarcir los derechos humanos fundamentales para todos, es la posibilidad de que exista “la armonía” -si es que se puede decir así- entre un punto como el que acabo de describir y lo educativo.

1.4 Cómo se configuró PILARES.

1.4.1 La estrategia 333, elemento clave para la ubicación de PILARES

Quiero mencionar una de las estrategias que sustentó a PILARES y lo fue convirtiendo en lo que hoy se tiene como programa; a inicios del anterior sexenio, las Asambleas Ciudadanas operaban con diferentes dependencias de gobierno, estas asambleas daban a conocer los proyectos comunitarios que se estarían trabajando de una manera integral, con/para la ciudadanía, estas asambleas mostraban el diagnóstico preciso local o territorial que permitía comenzar a operar la gran estrategia 333.

La estrategia 333, reunió un equipo de trabajo integral pluri-institucional (INDEPORTE, INJUVE, Mejoramiento Barrial, Secretaría de Salud, Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, PILARES, entre otras), tenía por objetivo llegar a las 333 colonias, barrios o pueblos prioritarios, focos rojos, es decir, comunidades con altos índices delictivos, índice de un bajo desarrollo económico, o con comunidades que arrojaban una mayor población en reclusión, esta estrategia buscaba encontrar a las colonias con alto índice de rezago educativo y de DDHH en general; detectando estas colonias, es donde estratégicamente se establecerían los 300 PILARES.

Las brigadas 333, tuvo como objetivo de atender reconocer, entender y diagnosticar el abandono multi-institucional en el que se tenía a la población de estas 333 colonias, que el gobierno en turno considera prioritarias y juntos se buscan opciones para pudieran ayudar a la cercanía con la ciudadanía, las estrategias estaban dirigidas principalmente a la población juvenil para que desarrollaran alguna actividad con el objetivo de alejarlos de alguna situación de riesgo. El objetivo de la brigada, es mejorar la infraestructura urbana y fomentar la participación ciudadana en las zonas de mayor vulnerabilidad, juntos ciudadanía y gobierno.

1.4.2 El diagnóstico a pie de calle

Ser parte de la estrategia 333 me permitió realizar un diagnóstico junto con compañeros LCPO, diagnóstico que se realizó y operó a pie de calle, un diagnóstico que no realizamos en suposiciones desde el escritorio, sino cara a cara con el

implicado, con el habitante de cada una de estas colonias prioritarias con la decisión de sí generar el mejoramiento barrial y comunitario a través de la recuperación del espacio público, trabajando en conjunto entre ciudadanía y gobierno; estos diagnósticos realizados junto con varias instituciones permitió concentrar la información para estructurar una planeación -en nuestro caso- para el PILARES, con base en datos colectados; como egresado de la licenciatura de educación Indígena en esta estrategia, adquirí habilidades que me permitieron ser sensible a entender y analizar el entorno social a comprender, a través de ejercicios de reflexión, donde se producían y sistematizaron los datos recabados para generar estrategias futuras de atención a los usuarios.

PILARES, la estrategia 333, más la conjunción y aportación de la licenciatura de educación indígena -en mi caso, porque no para todos los LCPO fue igual-, me permitió recorrer, explorar y ubicar en la zona geográfica intervenida cuáles serían los espacios públicos a recuperar para la creación del edificio que albergará un PILARES, o encontrar instalaciones en desuso para el mismo fin, o los edificios con ciertas características arquitectónicas que se pudieran ser utilizadas como PILARES, como sucedió con el primer PILARES inaugurado en Iztapalapa, Acahualtepec, que de ser un centro social, se reacondicionó para dicho fin.



Inauguración de PILARES Acahualtepec, con la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada y los LCPOs Sofía y Mauricio, 25 de febrero 2019 (SECULT, 2019)

1.4.3 Las brigadas de los PILARES

Durante este periodo que se llevaba a cabo la estrategia 333, sucedió también una estrategia que tenía sus fundamentos y elementos tomados de la estrategia

citada, las Brigadas Itinerantes. Estas brigadas itinerantes, se reconocían entre sí porque llevaban el nombre de la colonia o del PILARES que se estaba planeando; LCPO, docentes, monitores y talleristas, tanto de cultura como de autonomía económica, activaban un espacio público igual como lo establecía la estrategia 333, estos espacios públicos podían estar “instalados” en una plaza, un jardín, un mercado, afuera de las primarias o secundarias, bibliotecas, centros sociales o centros comunitarios; se colocó entre comillas porque efectivamente las brigadas eran itinerantes.

La brigada tenía dos funciones primordiales, uno, realizar un reconocimiento de la zona a operar del PILARES que se estaba planeando para dicha colonia y llevar de una manera itinerante los servicios con los que contaría el PILARES planeado, cabe mencionar que algunas brigadas nacieron, operaron y dejaron de existir en algunas colonias, no siempre se concretó edificar un PILARES, los motivos fueron varios:

- La colonia dejaba de ser prioritaria.
- El terreno a construir, contaba con un dueño legal.
- Negación de los mismos vecinos de los barrios, pueblos y colonias.

Como LCPO, también lideré una de las diferentes brigadas Itinerantes, en ese momento una de mis diferentes funciones era ubicar y gestionar un espacio público o privado que me permitiera almacenar el mobiliario que tenía a mi cargo, como mesas, ajedrez, juegos de mesa, sillas, carpas desmontables, biblioteca ambulante, hasta instrumentos musicales, sin dejar de lado todo el material que utilizaban los docentes.

1.4.3.1 Hacer mucho con poco

Durante el tiempo de la brigada, mi labor fue con base en la misma estructura de una ciberescuela en un PILARES constituido, cada semana realizaba reuniones con mi equipo de trabajo; en estas reuniones, instruía a mis equipos y escuchaba las propuestas de ellos para trabajar en las diferentes áreas: escolaridad, educación, capacitación, apoyo escolar en alguna asignatura, por ejemplo. Los usuarios se acercaban poco a poco, para atender lo más inmediato con respecto a sus hijos, pero al mismo tiempo se daban cuenta que era un servicio para todos y que los servicios y talleres eran de calidad, gratuitos y que se podía aprender en el PILARES.

Durante las reuniones que se realizaron con mi equipo de trabajo, apliqué lo que establece el perfil de egreso de la licenciatura de educación indígena, no solo en las brigadas sino todo el tiempo se están generando proyectos como planes de trabajo, no en un contexto indígena, pero a través de la reflexión, la UPN me dio las herramientas que posibilitan la resolución de problemas en un contexto urbano con marginación y rezago educativo.

Los usuarios que tuvieron la oportunidad de conocer a los PILARES en esta parte inicial, nos mostraron su apoyo, ellos nos corresponden de diferentes maneras, acercándonos alimentos, fruta, alguna golosina o postre, o desde apoyo físico, es decir ayudaban a cargar, transportar e instalar el mobiliario que utilizamos juntos. Nos llaman los “Pilaricos” y es una forma familiar de identificarnos como parte de la comunidad, incluso suelen festejar los cumpleaños de docentes, monitores, y talleristas.

Como coordinador encuentro en estas acciones, una apropiación del espacio por parte de la comunidad, pero también la interacción con los usuarios y el entorno provocan un lazo estrecho con la comunidad, lo cual nos hace sentir que el trabajo vale la pena y que las personas están ahí para nosotros los “Pilaricos” y que formamos parte de la comunidad.

Las primeras brigadas y los PILARES consolidados contaban con una figura importante dentro de su estructura, el/la Monitor/a, estos BFS tenían una función por demás importante, eran los que realizaban la difusión de boca en boca, mencionando a cada usuario interesado todas las actividades dentro de las brigadas como: las actividades, quién las llevaba a cabo, los horarios, la función de los PILARES como programa social. El perfil que debería tener cada monitor/monitora, era ser proactivo, resiliente, tomador de decisiones, conocimiento de la zona geográfica, facilidad de palabra, creatividad, entre otras cualidades.

Debo decir que los Monitores del programa de ciberescuelas tenían que cubrir un requisito particular, en ese momento cuando empezaba el programa PILARES, era necesario demostrar que los monitores vivían en la zona inmediata al lugar donde se construiría el PILARES, el argumento era que estas personas conocían y conocen el contexto sociocultural con las deficiencias y carencias de sus lugares que habitan.

Aprovechando esta coyuntura y conocimiento del contexto social por parte de los monitores, en las reuniones que se tenían con el equipo que coordino, se reflexiona sobre cómo implementar o cuál es la forma más eficiente de desarrollar los procesos educativos comunitarios; a través de estos diálogos y con base en los diagnósticos, se evidenció que si bien la niñez acudía a la escuela en tiempo y forma, el nivel de lecto-escritura era deficiente; el diagnóstico elaborado a pie de calle, arrojó también que existían muchos vecinos del PILARES que habían interrumpido sus estudios básicos e intermedios.

En ese contexto, los docentes, talleristas y yo, teníamos que entender y escuchar la voz experta del monitor, la voz del que conocía y llevaba el contexto con él, y con base a su experiencia, desarrollar los procesos educativos específicos que se requerían para acercarse a la comunidad y definir las didácticas específicas que debían implementarse en un contexto de diversidad sociocultural.

Las actividades que desarrollé con las diferentes monitoras y monitores que tuve asignadas, se operaban desde el diálogo constante, como egresado de la licenciatura de educación indígena, aprendí y comprendí que se tenía que fortalecer los procesos de identidad de los alumnos en su propio contexto, sin embargo, hablar de identidad en Lomas de la Estancia, es hablar de un proceso de transformación constante; la comunidad de la zona de la sierra de Santa Catarina en Iztapalapa, está conformada por lugareños de pueblos originarios y migrantes de los estados aledaños a lo que ahora es la CDMX, si bien cada familia intenta conservar sus rasgos culturales de origen, con el paso del tiempo se van desdibujando, dando paso a nuevas manifestaciones que se deben entender para lograr atender y con esto, lograr operar con los alumnos en formación.

Entonces, la manera de gestionar y operar los PILARES a mi cargo, junto con mi equipo de trabajo, es desde una modalidad educativa que responde y busca adherirse a los criterios de la educación intercultural, que busca fortalecer la identidad del contexto social del usuario en un ambiente pluricultural como lo es Lomas de la Estancia, que fomenta el desarrollo de competencias sustentadas en la calidad y pertenencia, en un espacio que le permita al usuario apropiarse de los conocimientos, valores, destrezas y habilidades fundamentales.



Brigada Lomas de la Estancia en acción
2019 foto propia.

1.4.4 PILARES Bambú y Lomas de la Estancia.

En el 2019, en toda la CDMX se entregaron PILARES para beneficio de los usuarios, y como ya he mencionado, atendido por docentes, talleristas, monitores, muchas de las veces las brigadas, comenzaron a operar en el patio exterior, o en la cercanía inmediata al inmueble, este es el caso de PILARES Bambú. Sin concluir algunos de los detalles de equipamiento, la Brigada, que ya estaba atendiendo usuarios, comenzó a operar dentro del PILARES, esto era por la urgencia de echar a andar el proyecto y el ánimo de todos de iniciar sus actividades en “*su PILARES*”, lo cual fue muy emotivo pues se apropiaron de inmediato del espacio.

La brigada de PILARES Bambú operaba desde 2019, ofreciendo a los usuarios las mismas actividades que existirían en el PILARES, era un momento de bonanza de talleristas, docentes y monitores. En ese momento histórico de PILARES, existía una "sobrecontratación", no existían muchos PILARES abiertos y los que sí estaban operando, así como las brigadas próximas a abrir, tenían una sobre carga de trabajo. El sentir popular era "si estamos trabajando en la calle y sin equipo, podemos hacerlo dentro de las instalaciones, aunque no haya equipamiento", así fue que los espacios se empezaron a ocupar sin tener una inauguración previa, se puede decir que esta fue la manera de empezar en muchos de los centros PILARES: primero los

usuarios entraban, se apropiaban del espacio y después venía la inauguración. En nuestro caso, la fecha de inauguración es el día 15 de marzo del 2020, pero ya venía operando desde el 2019.

En el caso de Lomas de la Estancia, inició el servicio al mismo tiempo que la línea 2 del Cablebús, así que ambos iniciaron operaciones el día 11 de julio del 2021, pero la inauguración oficial, de la línea 2 fue el 8 de agosto del mismo año, y este fue el día que se ha tomado como fechas de aniversario, fecha importante para la comunidad del PILARES Lomas de la Estancia.

Una vez inaugurados ambos PILARES, comenzaron a surgir las necesidades educativas de la colonia Lomas de La Estancia, de una manera casi ininterrumpida, atendiendo a la comunidad en sus diferentes necesidades, tanto educativas, deportivas, culturales, como de autonomía económica. convirtiéndose, en un espacio de apropiación de la comunidad, efecto esperado como elemento de un programa social dedicado a la educación comunitaria, solo una pandemia logró detener esta labor, pero se hablará de ello más adelante.

CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA PILARES

En este capítulo hablaré de las estrategias y acciones del programa, tanto las que se establecen de manera oficial, como las que me he permitido desarrollar a través de mi experiencia como coordinador de Lomas de la Estancia y Bambú del programa social PILARES para combatir el rezago escolar.

- Las ciberescuelas del programa PILARES como ente dinámico, buscan acompañar estudiantes que poco a poco generen autonomía, se busca que los usuarios tengan las habilidades necesarias con los equipos de cómputo para propiciar estrategias propias de su aprendizaje y la apropiación de este (SECTEI. 2019).
- Incidir en las comunidades con mayor índice de marginalidad (PILARES. 2019).

- Contar con la infraestructura necesaria en equipo de cómputo y acceso a internet, de las localidades marginadas (PILARES. 2019).
- Acceso a becas a los estudiantes entre 15 y 29 años de edad con residencia en la CDMX
 - 1) Beca para continuar o concluir sus estudios de secundaria a través del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).
 - 2) Beca para continuar o concluir sus estudios de bachillerato en modalidad en línea, a distancia o abierto.
 - 3) Beca para continuar o concluir sus estudios de licenciatura escolarizada, en línea, semipresencial o abierta, para nivel superior el requisito es que viva o estudie en universidad pública de la CDMX (PILARES. 2019).
- Cada uno de los PILARES, atiende a familias completas, y participan de cada uno de los diferentes ejes o de todos como son: ciberescuela, Autonomía Económica, cultura o deporte (PILARES. 2019).
- En todos los PILARES se imparten asesorías escolares desde nivel primaria, secundaria y bachillerato y algunas veces a nivel Licenciatura.
- Las asesorías de idiomas en ciberescuela, como inglés, francés son un elemento integrativo para toda la comunidad.

2.1 La escolarización en los PILARES

Una actividad central para nosotros, es que las personas que interrumpieron su escolaridad, puedan continuar este proceso y obtener las certificaciones de cada nivel, es por ello que la difusión y promoción son muy importantes y echamos mano de todo lo que esté a nuestro alcance para tener una mayor cobertura de información: difusión por medios electrónicos, carteles, entrega de folletos, campaña persona a

persona, es decir, tratamos de llegar a la población usuaria por todos los medios. (VER ANEXO 2).

Se cuenta con diferentes modalidades de certificación, que describo en seguida: (la información detallada sobre requisitos, se encuentra en el ANEXO 3).

a) INEA

El Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), promueve entre las personas mayores de 15 años la posibilidad de alfabetización, conclusión de primaria y secundaria. Si bien en PILARES, no se certifica, sí se apoya a cada uno de los usuarios a que adquieran los conocimientos y habilidades matemáticas, de escritura, lectura y comprensión para aprobar el examen del nivel correspondiente.

Si el usuario necesita terminar su educación básica, requiere entregar las copias de su documentación básica (lo solicitado se encuentra en el anexo 3 de este trabajo) y realizar un registro.

Proceso de registro:

El trámite es gratuito, todos los días hábiles del año, En PILARES apoyamos con la recepción de documentos, el llenado de formato de registro y la posterior incorporación al INEA, de igual manera con las asesorías que necesita cada usuario para acreditar cada uno de los módulos, en todo momento hay docentes capacitados para ayudarte a resolver todas tus dudas.

b) Bachillerato en línea PILARES:

El bachillerato en línea de PILARES está diseñado para cursarse en dos años y medio, dicho bachillerato, está integrado por 12 materias. Los estudiantes pueden realizar sus avances desde su casa o cualquier establecimiento con servicio de internet o desde las ciberescuelas de los PILARES.

En los PILARES se apoya con la inscripción en línea, el préstamo de equipos de cómputo e internet para que los usuarios realicen actividades en la plataforma, así como las asesorías y resolución de dudas de cualquier tipo que se te presenten mientras realizas tus actividades.

c) Preparatoria abierta

La Preparatoria Abierta es un servicio educativo público que la Secretaría de Educación Pública y los Gobiernos de los Estados ofrecen en todas las entidades de la República Mexicana. Es una modalidad no escolarizada del nivel bachillerato que se ofrece a la población con deseos o necesidad de iniciar, continuar o concluir este ciclo de formación, y no tiene oportunidad de asistir a un plantel.

El plan de estudio modular de la Preparatoria Abierta está integrado por 22 módulos, cada uno de los cuales debe ser aprobado en un examen que tiene un costo (alrededor de \$89) que se paga directamente a la preparatoria abierta.

No hay periodos de registro e inscripción a la Preparatoria Abierta. El trámite puede efectuarse en cualquier época del año en las oficinas de la Preparatoria abierta más cercana a tu domicilio, excepto en días inhábiles, para el caso de Bambú y Lomas de la Estancia, corresponde el PILARES Acahualtepec.

Los docentes de PILARES apoyan con asesorías para la preparación de cada uno de los exámenes que se van a presentar.

2.2 PILARES, cómo está conformado desde su base

2.2.1 Ciberescuela

Las ciberescuelas de los PILARES son la columna vertebral del proyecto; en este espacio convergen todas las actividades que existen en cada uno de los espacios, desde los talleres de arte, hasta actividades de activación física cuando el espacio lo permite.



Ciberescuela PILARES Lomas de la Estancia,
fotografía propia 2023

Como coordinador de Lomas de la Estancia y de Bambú, me doy cuenta que las ciberescuelas de cada espacio, crean sus propias historias, su comunidad, los logros de su comunidad son únicas por su gente, no son salones de una sola sesión, como ya se mencionó pueden converger diferentes disciplinas al mismo tiempo, ser salones de debate, de festejo, de asesorías, de trámites, de regularización, son espacios para escuchar al otro, o son mini salas de cine.

Entre las escuelas comunitarias y las ciberescuelas, existe un paralelismo importante, la función de ambas es atender a todos los usuarios que se presentan en las instalaciones para poder atenderles, se requiere una estrategia que se sustente en alcances, sí, pero también en la empatía, si bien las escuelas comunitarias se rigen por los calendarios de la SEP, no sucede así con las ciberescuela de PILARES que atiende casi todo el tiempo, a excepción de los últimos días del año.



Actividad física antes de la clase de escuela de Código
Foto cortesía PILARES Lomas de Zaragoza 2023

2.2.2 Ciberescuela y los salones multigrado

Cada uno de estos modelos desde su contexto sociocultural donde operan, atiende a sus respectivos usuarios, las escuelas comunitarias con sus chicos en edad escolar, y las ciberescuelas a cualquier usuario que lo requiera, sin que la edad sea un impedimento.

Las ciberescuelas de PILARES y los salones multigrado de las escuelas comunitarias, comparten objetivos y características similares, pero también presentan diferencias significativas. A continuación, se presenta una comparación y diferenciación entre ambos:

Similitudes:

1. Educación integral: Ambos modelos buscan brindar educación integral a los estudiantes, abarcando aspectos académicos, emocionales y sociales.
2. Flexibilidad: Los salones multigrado y las ciberescuelas ofrecen flexibilidad en la educación, adaptándose a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

3. Innovación: Ambos modelos incorporan innovaciones educativas, como tecnologías y metodologías activas, para mejorar la calidad de la educación, rompiendo con la implementación de la metodología de una escuela tradicional.

4. Acceso a la educación: Tanto los salones multigrado como las ciberescuelas buscan aumentar el acceso a la educación para comunidades marginadas o vulnerables.

Diferencias:

1. Entorno de aprendizaje: Los salones multigrado se desarrollan en un entorno físico, mientras que las ciberescuelas se llevan a cabo en un entorno físico-virtual.

2. Interacción: La interacción en los salones multigrado es cara a cara, mientras que en las ciberescuelas se realiza un cara a cara con el apoyo de plataformas digitales generando un acercamiento más estrecho a las tecnologías.

3. Público objetivo: Los salones multigrado suelen estar dirigidos a estudiantes de áreas rurales o marginadas, mientras que las ciberescuelas pueden llegar a un público más amplio, incluyendo estudiantes de diferentes contextos geográficos.

4. Metodología: Los salones multigrado suelen utilizar metodologías tradicionales con elementos innovadores, mientras que las ciberescuelas incorporan metodologías que se construyen con base en las necesidades del usuario para el aprendizaje en línea.

5. Recursos: Los salones multigrado requieren recursos físicos y materiales, mientras que las ciberescuelas necesitan infraestructura tecnológica y conectividad.

Paralelismo en la implementación:

1. Planificación curricular: Ambos modelos requieren planificación curricular cuidadosa para asegurar la coherencia y calidad de la educación.

2. Capacitación docente: Los docentes en ambos modelos necesitan capacitación para adaptarse a las necesidades específicas de cada entorno.

3. Evaluación y seguimiento: La evaluación y seguimiento de los estudiantes son fundamentales en ambos modelos para garantizar el éxito académico.

Diferenciación en la implementación:

1. Infraestructura tecnológica: Las ciberescuelas requieren una infraestructura tecnológica robusta y estable, mientras que los salones multigrado necesitan recursos físicos y materiales.

2. Diseño de cursos: Los cursos en las ciberescuelas deben diseñarse específicamente para el aprendizaje en línea, acorde con las necesidades de los usuarios, mientras que los salones multigrado pueden utilizar materiales y recursos tradicionales.

3. Interacción estudiante-docente: La interacción estudiante-docente en las ciberescuelas requiere estrategias específicas para fomentar la comunicación.

En resumen, aunque las ciberescuelas y los salones multigrado de las Escuelas Comunitarias comparten objetivos y características similares, presentan diferencias significativas en términos de entorno de aprendizaje, interacción, público objetivo, metodología y recursos. La implementación de ambos modelos requiere planificación cuidadosa y adaptación a las necesidades específicas de cada contexto.

2.2.3 Fiestas de matemáticas

Es común encontrar en las clases de matemáticas -por ejemplo-, personas adultas, que cursan INEA, o alguna modalidad de bachillerato, junto a chicos de primaria y secundaria, todos ellos en una fiesta de las matemáticas, la docente facilitadora Laura Patricia Reyes De Jesús (permitió poner su nombre real), después de las asesorías lanza preguntas al aire enunciando el problema matemático y el nivel para el que está diseñado y los involucrados juegan a manera de programa de concursos.



PILARES Acahualtepec, La ciberescuela como salón multigrado, fotografía cortesía LCPO Ivan.

También los conversatorios o actividades que se imparten son para todas y todos los usuarios presentes, se realiza una breve ponencia por talleristas, docentes o algún usuario que preparó el tema, se proyecta en algún espacio de la ciberescuela y todos los presentes son parte de la plenaria o retroalimentación.2.4 El ser y el deber ser de la ciberescuela de los PILARES

Desde su fundación en 2019 (SECULT, 2019), los PILARES se han regido por la importancia del Otro, el Otro importa, se atiende a los que durante mucho tiempo fueron olvidados por políticas públicas no incluyentes, o colonias que solo se toman como botín electoral.

Los PILARES, se centran en tres fundamentos principales, que es la manera orgánica de operar hacia el otro (PILARES. 2019):

- ERES IMPORTANTE
- CONFIAMOS EN TI
- NO ESTÁS SOLO

Estas tres premisas son con base en el Otro, en el que importa, es llevar a cabo de una manera efectiva la solidaridad, la empatía, la importancia, la confianza del Otro.

Cuando se le ha mencionado que no está solo, es acompañarlo desde una escucha activa, cuando llegan a inscribirse se platica con ellos y se les pregunta dónde viven, sus gustos y cuando llega a existir alguna ausencia se le marca por teléfono, o se encuentra su dirección y se le busca para saber que esté bien, y que regrese al PILARES, donde podemos seguir con cada uno de ellos.

Esto es algo que se opera constantemente con los equipos de BFS con los que trabajo, todos los usuarios son importantes, sin embargo, hay una atención particular para los becarios PILARES, los becarios, reciben un recurso a través de la beca PILARES, para que esta beca continúe, es necesario tener un diálogo-seguimiento constante con ellos; ellos, tienen que asistir por lo menos una vez a la semana y realizar una actividad que fomente lazos comunitarios, o los lazos de la comunidad a través del PILARES, cuando alguno de los becarios de INEA o de bachillerato digital de cualquier modalidad, se detecta que se ha ausentado, se le busca, se le escucha, se le entiende y se procura recuperarlo, esta manera de operar con mis BFS es hacerle sentir desde lo que se hace en el espacio que también los becarios son importantes, he observado que cuando se les hace sentir que no están solos, la confianza crece en ellos, se convierte en una-uno con el PILARES, es su espacio seguro, es la misma comunidad que lo cobija y él o ella al mismo tiempo cobija a otros, eso es lo que se busca y se espera, es algo que ya comenzó y poco a poco comienza a operar donde el PILARES es parte de la comunidad.

2.3. PILARES, un proyecto que ayuda a la integración de la comunidad.

Cada LCPO genera sus estrategias para operar con la comunidad, en mi caso, los proyectos educativos que se generan, son con base en lo planteado con didácticas que atienden y entienden el contexto, que reconocen una diversidad cultural -como ya se había mencionado-, son planteados en un espacio donde lo que importa es la comunidad; los diferentes PILARES que operan en cada una de las colonias, barrios o pueblos, se suman con su hacer a las manifestaciones culturales de cada localidad, desde el respeto y la empatía, fomenta la participación en una manera bidireccional,

la localidad busca al PILARES y el PILARES se busca así mismo en la localidad, se busca en las formas, para poder conocer y entender el contexto y desde el contexto lograr comprender para transmitir y aportar lo que la comunidad requiere, partiendo desde lo general a lo particular.

En el verano del 2023, sucedió un evento que se resolvió de una manera integral con el apoyo del equipo de BFS, Maritza “N” madre de dos menores, llegó al PILARES Lomas de la Estancia para solicitar información de actividades para su niña de 9 años. La niña “C”, empezó a ser atendida para actividades de comprensión lectora, en general Maritza es muy comprometida con la puntualidad y limpieza de las dos niñas que trae, como primer momento sin hacer más preguntas se atendió a “C”; con base en la atención y el convivir casi diario, Maritza se sintió en confianza y empezó a compartir su vida y sus tareas cotidianas, primero con las docentes y talleristas y tiempo después con las docentes y talleristas masculinos, en las reuniones constantes que se realizaron -y se siguen realizando- con el equipo de Lomas, me hicieron saber que Maritza no tenía la secundaria concluida, su proceder siempre era el mismo, dejaba a “C” a cargo de los BFS, y ella se sentaba en una área apartada que por lo general no estuviera a la vista.

La estrategia que se implementó con ella, fue que la compañera del taller de cultura de paz, tuviera un primer acercamiento, respetando el silencio de Maritza, y realizando una didáctica de construcción del conocimiento que se opere para ella, nos enfocamos en la escucha activa, en general trabajar con Martiza se convirtió en una tarea constante de acercamiento, su falta de confianza para nosotros era su silencio y representaba un reto. Entendimos que, desde el punto de vista de Maritza, nosotros no éramos los únicos que podían enseñar, era más bien un: *“No te enseño a ti, no me enseñas a mí, nos educamos mutuamente”* y a partir de ello modificamos algunas estrategias de acercamiento a la comunidad. El silencio mediado, por decirlo de alguna manera, llevó a Maritza a inscribirse para continuar con sus estudios, ahora estudia la preparatoria (Prepa en línea SEP), y antes de ello, le ayudamos a recuperar su certificado de secundaria.

No sería posible pensar en un PILARES sin la enseñanza de la comunidad, esta doble dirección que se menciona, es la sinergia de la que se habla en los cursos de “*eduquémonos en comunidad*”, debemos trabajar bajo a idea de que nos

educamos todos sin importar de qué programa educativo se trate, que lo que sucede afuera del PILARES y lo que sucede dentro, son parte de un mismo proceso de entendimiento e interacción para un bienestar común.

2.3.1 El rezago escolar en Iztapalapa

Desde mi labor como API, mi experiencia en comunidades indígenas me permitió reconocer los contextos de pobreza y rezago educativo escolar, sin embargo, no tenía un referente con respecto a los índices que clasificaban a la sierra de Santa Catarina; para entender lo que sucedía en este lugar, tuve que recurrir a las estadísticas del CONEVAL Y encontré que ya antes de la encuesta del CONEVAL del 2010, era evidente lo que mostró dicha encuesta y sólo fue dar datos duros de lo que ya se sabía, el rezago escolar, económico, en servicios de salud, vivienda y alimentación en una parte importante de la alcaldía se dejaron retratar por la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, a continuación se muestran algunos datos del 2010 de CONEVAL. Se utilizan estos índices del CONEVAL por ser los más cercanos al momento histórico de la creación del programa social PILARES, citando los datos para Iztapalapa que es la alcaldía donde están los PILARES Lomas de la Estancia y Bambú.

Se consideran los siguientes datos como elementos de análisis y punto de partida para el desarrollo e implementación de un programa como del que estamos hablando.

- En 2010, 727,128 individuos (37.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 664,110 (34.1%) presentaban pobreza moderada y 63,017 (3.2%) estaban en pobreza extrema (CONEVAL, 2010).
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 11.4% de la población, lo que significa que 222,692 individuos presentaron esta carencia social (CONEVAL, 2010)

Cuando se habla de 222 mil 692, habitantes con rezago escolar en la alcaldía, se puede reflexionar que la infraestructura con la que se cuenta en la demarcación no es suficiente, o que los medios que se ocuparon en su momento no eran tan eficientes, o que la pobreza era tal, que era más importante ocuparse en alguna actividad económica, que pudiera “ayudar” a “cubrir” sus necesidades, con este

panorama entonces se debe reflexionar en nuevas formas y métodos, que coadyuven a superar esta brecha de pobreza que afecta y provoca la carencia escolar.

2.4 Contexto e infraestructura educativa y escolar en la colonia Lomas de la Estancia

Si pensamos en La alcaldía Iztapalapa como lo macro y a la colonia Lomas de la Estancia como lo micro, se podrá entonces realizar una analogía y pensar en cómo la ausencia de servicios básicos y la cobertura escasa de los mismos, acaba siendo un problema de desatención en DDHH. Desde los 80 del siglo pasado, la Sierra de Santa Catarina crece sin ninguna planeación, el cambio del uso de suelo intensificó la mancha urbana, las calles no tienen orden y no hay acceso a los servicios; en ese momento histórico, era más importante delimitar el terreno que ya se tenía, para guarecer a la familia, *“total después el gobierno traerá el drenaje”*, esta esperanza tardó en llegar, no siempre la maquinaria que colocaría los postes para la energía eléctrica tenía acceso, lo mismo sucedió con las excavadoras para el drenaje, los servicios fundamentales para el bien vivir no era que los negara el gobierno, sino que no había acceso.

El hacinamiento de las familias iba de la mano, generando malestar entre ellos mismos, y no siempre se tuvo un lugar digno para vivir, este hacinamiento genera violencia entre ellos mismos y con los demás, volviendo la colonia en un lugar poco seguro, y de difícil tránsito. La señora Josefina “N” en entrevista, sostiene que son los que llegaron desplazados por el terremoto del 85 y se quedaron sin casa los que provocaron esto que se vive en Lomas de la Estancia.

Pasaron casi 40 años para que el entorno urbano se fuera modificando y se empezaran a atender algunas demandas urgentes: transporte digno, mejoramiento barrial, con las obras del Cablebús y PILARES que atiende el rezago educativo y escolar, las jornadas de salud; desde el año 2019 a lo largo de la CDMX, se llevaron a cabo asambleas ciudadanas con representantes de diferentes instituciones, cada una desde su cometido específico, para atender las demandas de la ciudadanía.

Algo que llegó a cambiar el entorno urbano en Lomas de la Estancia, fue la construcción de la estación del Cablebús en el 2020, la percepción de no ser escuchados por el gobierno se modificó a partir de este evento. La estación que lleva

el mismo nombre de la colonia, Lomas de la Estancia, deja en el imaginario social un sentimiento de orgullo, inclusión, y de ser tomados en cuenta. La estación Lomas de la estancia es la única que cuenta dentro de sus instalaciones con otro proyecto de gobierno de la CDMX, donde se habla de la recuperación de los derechos humanos, educativos, culturales y deportivos, el PILARES que también lleva el mismo nombre de la colonia.

No es una misma obra, es un diseño incluyente, que comparte un mismo predio: la estación del Cablebús se gestiona en la Secretaría de Movilidad, (SEMOVI), y el PILARES a través de la Secretaría de Educación Ciencia y Tecnología e Innovación (SECTEI).



Estación Lomas de la Estancia, (Semovi, 2020)

En cuanto al contexto de Lomas de la Estancia, es un reflejo en pequeño de lo que sucede en la parte llana de la alcaldía, sin embargo, los índices de pobreza y precariedad en lo que toca a salud y el hacinamiento es mayor en la parte media y alta de la sierra de Santa Catarina, las colonias de la parte llana de la alcaldía, de ordinario siguen trazos homogéneos en sus calles no así la zona entre cerros de Santiago Acahualtepec, Ixtlahuacan, San Miguel

Teotongo y Lomas de la Estancia, aquí también los índices de pobreza son preocupantes y la pobreza parece el eje que afecta a los demás derechos; durante la década de los 70s y 80s del siglo pasado, según los testimonios de los vecinos de la colonia, era más importante sobrevivir o pagar el terreno donde habitaban que ir a la escuela, la economía familiar no era suficiente, los hijos varones mayores tenían que sumarse a la fuerza de trabajo y las hermanas mayores debían hacerse cargo de los hermanos más pequeños, estas costumbres culturales contribuyen a incrementar el rezago escolar que aún hoy se tiene.

En la actualidad, la colonia cuenta con tres escuelas públicas de Jardín de Niños (Niños Héroe, Itzamatul y Javier Barros Sierra); dos escuelas primarias (Rafaela Suárez Solórzano y Manuel González Flores); así como dos secundarias públicas (Octavio Paz 317 y Javier Barrios Sierra 291). No obstante, las personas mayores a 15 años ya no pueden estudiar dentro del sistema formal, para eso existen las oficinas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, el Módulo Florence-Azabi de INEA es el encargado de atender a esta población en rezago escolar.

La colonia Lomas de la Estancia ha ido recuperando espacios, servicios y atención a sus necesidades fundamentales a través de la voluntad política, los programas sociales y los programas prioritarios de atención a población vulnerable.

CAPÍTULO 3. UNA EXPERIENCIA INÉDITA: EL TRABAJO EN LÍNEA

3.1 La pandemia y el trabajo en línea

Durante la pandemia por SARS-CoV-2, en el año 2020, la vida se frenó de una manera brusca como se conocía en el mundo entero, de un día para otro esa vida se modificó de una manera sin precedentes; la tarde del sábado 21 de marzo del 2020 se despedían los BFS y los LCPO con la incertidumbre del nuevo encuentro y la pregunta existía en el aire ¿cuándo sería ese reencuentro? se despedían de manera inquieta por pensar en ¿qué pasará ahora con esta pandemia? En México la ola de contagios en ese momento no era muy grande. Las autoridades contemplaron dos meses sin salir de casa como medida preventiva, sin embargo, esto se convirtió en meses de encierro, pero de mucho aprendizaje.

En un primer momento Samuel Salinas -director general del programa PILARES-, giró indicaciones para que todos los que pertenecían al equipo PILARES se resguardaran en su casa, esta estrategia se planteó con base en que los PILARES se operaba cara a cara, en la inmediatez del otro, donde los lazos se estrechan con la intención de fomentar la comunidad.

En un espacio de trabajo directo y cara a cara, se tenían que tomar decisiones importantes tanto para la comunidad en general y la comunidad que también es PILARES; se tomó la decisión de cerrar todos los CENTROS EDUCATIVOS PILARES. Por algunos meses los BFS se concentraron en capacitarse, en tomar cursos, diplomados, generar clases en video o comenzar a prepararse para algo inédito en el sistema escolar convencional de la CDMX.

Por mi parte, solicité a mi equipo de trabajo que tomaran capacitaciones o diplomados con base en Derechos Humanos; también al ser algo nuevo para todos en lo que refería a clases en línea, solicité a mis equipos que investigaran cómo trabajar con los diferentes dispositivos electrónicos, ante todo los celulares. Esta clase de herramientas ayudó para lo que seguía, los BFS capacitaban a otros BFS y así poder replicar la manera óptima de dar clases en línea

Un año pasó y las vacunas llegaron a México, la CDMX observó que todas las dependencias que participaban en la estrategia 333, estaban apoyando en los operativos de vacunas; PILARES se sumó a este ejercicio; se encontró una manera diferente de hacer comunidad a través de la atención de las personas. Muchas de estas personas platicaban sus miedos, temores, esperanzas con respecto a la vacuna, pero también sirvió para informar a muchas personas sobre el proyecto PILARES. Durante los “operativos vacunas”, los BFS, establecieron canales de escucha activa para las personas que entrarían a vacunarse, dicha actividad se replicó en todas las sedes de vacunación y coadyuvó a que más personas supieran de la oferta de actividades de PILARES.



Preparándose para la jornada 2021
foto propia.
Operativo Vacunación 2021 foto propia.

Durante el 2020 se abrió otra puerta de posibilidades; nacería lo que se mencionó como PILARES digital o PILARES en línea, era un reto muy grande y ambicioso, los que descubrían formas más sencillas de hacer este ejercicio, lo transmitían a otros con menos destreza, era el nacimiento de una gran fuerza de PILARES, no sólo se atendía a personas de la CDMX con esta nueva modalidad, sino a los diferentes estados de la república mexicana; PILARES, extendió su presencia más allá de sus fronteras, más allá del Ecuador.

Esta modalidad a través de la red, permitió que un gran número de personas interactuara de una manera diferente -a través de una cámara-, se tenía la cercanía de ese otro, y ahí estaban los "pilaricos" otra vez presentes más allá de la pantalla, pero presentes. Con la pandemia los horarios de la vida ordinaria se modificaron de una manera abrupta, cosa que muchos BFS, entendieron y le sacaron provecho en el bien de la comunidad, existen evidencias fotográficas y testimoniales de docentes y talleristas (VER ANEXO 1), que estaban atendiendo a altas horas de la noche, con clases que eran seguidas por grupos amplios, que como ya se dijo, no eran necesariamente de la CDMX; las redes sociales se convirtieron en una herramienta fundamental, el uso del celular, que se criticaba tanto, se convirtió en el aliado perfecto para ayudar en el aprendizaje de los usuarios; al mismo tiempo, también esto

evidenció lo que se hablaba en un inicio, la carencia económica no permitía tener siempre más de un equipo, y esto era un problema en hogares en los que había más de dos hijos con clases simultáneas.

Los "pilaricos" volvieron a encontrar una estrategia adecuada, grabando la mayoría de sus clases y asesorías; fue hasta septiembre del 2021 que se retomaron las actividades presenciales en los PILARES, cuidando todas las medidas de salud, muchas personas de la comunidad se sumaban a realizar trabajo comunitario de limpieza en los espacios, desde la jardinería que estaba excesivamente desbordada, hasta la limpieza del inmueble en general. No todo regresaron, por ejemplo, volver a tener personal de limpieza se convirtió en una situación complicada, sin embargo, los BFS y a veces la comunidad se sumaban a esta actividad. Los procesos comunitarios estaban otra vez operando en beneficio de todos, no siempre se lograba, pero sí existieron antecedentes de espacios tomados por las cuadrillas de vecinos y BFS que ayudaron a la mejora del PILARES.

Durante las transmisiones que realizaban los BFS para atender diversas materias académicas o talleres de emprendimiento, nos percatamos que con un solo dispositivo móvil era posible que más de una persona estuviera tomando las diversas asesorías, entre ellos personas adultas mayores, esto desató un fenómeno particular entre esta población: el querer aprender sobre el uso de los dispositivos móviles para continuar con las actividades de enseñanza-aprendizaje que se impartían en PILARES en línea.

Los adultos mayores, de ser acompañantes y espectadores, se convirtieron poco a poco en sujetos de atención para los BFS y talleristas. Si bien dentro de las reglas de operación de Ciberescuela y Autonomía Económica, los adultos mayores son una población que se tiene que atender con la clara convicción de resarcir los DDHH que se les pudieran ser transgredidos, con PILARES en línea o digital, estos adultos espectadores con el solo hecho de escuchar, se convirtieron en usuarios activos.

Se recabaron pláticas con usuarios menores de 18 años, un comentario constante que se les escuchaba fue que también durante la pandemia, los jóvenes se volvieron retraídos, como si estuvieran perdiendo la habilidad de socializar, si bien su

participación en las actividades de PILARES en línea no era tan destacada, sí pudieron observar que había un lugar para ellos donde podían recuperar su forma de ser que tenían antes de la pandemia; PILARES se convirtió en un espacio seguro para seguir trabajando con la autoestima.

Las actividades regresaron a lo normalidad, contábamos con un nuevo encargado y los PILARES retomaron sus actividades cara a cara. Nos dieron instrucciones de suspender las actividades en línea, lo que provocó la pérdida de un espacio de trabajo importante, y una gran cantidad de usuarios que por horarios laborales ya no podía asistir a las clases, lo cual, de paso, violentó su derecho a la educación. Sin embargo, la vida regresa a su curso, y los usuarios están retomando estrategias para acercarse a nuevamente a los PILARES más cercanos. No dejó de pensar que es la actividad en línea es una modalidad de trabajo excelente, y que el bagaje obtenido en forma de aprendizajes, estrategias y logros, se desperdició con esta medida.

3.2 Análisis y reflexión de mi experiencia laboral profesional como LCPO.

Ya he mencionado a lo largo del texto, las actividades que desarrollo como líder. Desde mi inicio en el programa PILARES he tenido el nombramiento de Líder Coordinador de Proyectos de Operación (LCPO), este cargo me diferencia del resto de los BFS. Dentro del PILARES soy parte del área operativa que realiza sus actividades con un contrato de confianza por parte de la SECTEI que es una instancia del gobierno de la CDMX, este cargo genera responsabilidades como servidor público a cargo de un centro educativo; como LCPO carezco de un contrato indefinido por ser trabajador de confianza, pero, adquiero la responsabilidad jurídica de encargado de un centro educativo.

3.2.1 Reflexión crítica sobre el curso “Eduquémonos en comunidad para el ejercicio de los derechos”

Las lecturas que se desarrollaron en el curso *“Eduquémonos en comunidad para el ejercicio de los derechos”* me ayudaron a reflexionar sobre mis conocimientos y habilidades, sin embargo, el curso no me ayudó a desarrollar estrategias en el manejo de un equipo; para los diferentes métodos de difusión en campo; en el diseño

de una malla horaria ideal de los PILARES Lomas de la Estancia y Bambú o; cómo realizar una la vinculación comunitaria entre diferentes áreas: Participación Ciudadana, Territorial, Alcaldía), etc... Todo esto, se tuvo que ir desarrollando con base en la prueba y el error. En el intercambio con otros coordinadores debatimos y argumentamos, que las lecturas eran reflexivas, más no operativas, la idea de intervención no tenía como base el contexto social, era un curso donde se trabajaba lo ideal, faltando lo real.

Lo que me facilitó el trabajo como Líder Coordinador, fue mi experiencia previa como Asesor Pedagógico Itinerante (API), dicha experiencia, me permitió operar y entender el contexto en sus variantes geográficas y territoriales, para entender que los procesos socioculturales son diferentes, aunque se trate de una sola Alcaldía.

En términos de evaluación hacia el curso, podría decir que es deficiente, sin embargo, entiendo que, al ser un programa nuevo, carece de un manual de procedimientos. Entiendo que un manual de procedimientos sería para atender lo relacionado con la manera de operar el PILARES desde lo administrativo, pero, para lo operativo en la comunidad, es necesario atender y entender desde el conocimiento de que el “otro sabe”.

Una fortaleza del curso fue la de entender que todos sabemos y todos nos educamos en comunidad. Un error de los BFS, talleristas y docentes con los que he trabajado es que se manejan como los poseedores del conocimiento, sin reconocer que el otro también porta saberes y conocimientos. Operar con personalidades de estas características es complicado, y nada de esto se consideró en el curso de *“Eduquémonos en comunidad para ejercicio de los derechos”*.

Considerar estas áreas de oportunidad, como obtener un manual de procedimientos y tener una retroalimentación entre los diferentes LCPO -del cómo se opera en el campo de intervención-, se convierte en una posibilidad para trabajar en la formación de los nuevos LCPO y los BFS, para despertar la sensibilidad social de los aspirantes a pertenecer a un programa como lo es PILARES.

Quiero agregar por último que durante este curso se debatía sobre las lecturas, y se planteaban algunos escenarios utópicos como el entendimiento e importancia de

dar valor a lo realizado con las propias manos -esto para entender y dar importancia a los talleres de autonomía económica- se analizaron video; sin embargo, nunca se dieron clase o capacitaciones pedagógicas que enseñaran a enseñar y solamente se vivió con la idea de que: *“Un maestro se forma en la práctica, no en la teoría”*, cosa muy equivocada desde mi experiencia, pues es necesario tener una visión clara con un conocimiento que de estrategias para no llegar a improvisar en las ciberescuelas.

A partir de estas experiencias, en el subtema que sigue, expongo algunas estrategias y acciones que implementé como Líder de proyecto.

3.2.2 Estrategias implementadas como LCPO para abatir el rezago escolar de las personas que acuden a los PILARES Bambú y Lomas de la Estancia

- Propiciar un acercamiento con la comunidad, a partir de las interacciones con los usuarios y con el entorno en general; generar lazos de colaboración e intercambio; buscar estrategias para que los habitantes de las colonias se apropien del espacio y lo hagan suyo, a la vez que quienes laboramos en el centro, reconozcamos que trabajamos para la comunidad.
- Incidir en las comunidades con mayor índice de marginalidad, a través del diagnóstico levantado en territorio y con base en este, tener alternativas educativas y culturales del interés de la comunidad de acuerdo con el contexto social que se interviene.
- Tener bien identificadas las necesidades de la comunidad para aprovechar la infraestructura del programa.
- Como coordinador, junto con mi equipo, hemos promovido la ciberescuela con el equipo de cómputo y acceso a internet entre la mayor parte de los vecinos de las comunidades de Lomas de la Estancia y de Bambú, ya sea para realizar trámites en línea o realizar tareas de investigación a través de la red de internet, por ejemplo. Esta acción

permite ayudar a que más personas tengan acceso a internet como derecho fundamental.

- Para que los usuarios del PILARES tengan acceso a las becas del mismo programa, se recurre a diferentes estrategias como el perifoneo, la visita casa por casa; planeación, elaboración y distribución de folletos con información de los PILARES Lomas de la Estancia y Bambú; recorreremos el territorio para avisar, informar y promover las diferentes becas, esto sirve como “gancho” para informar a los usuarios de lo que es PILARES, de las diferentes actividades que se tienen, y que todos los servicios son gratuitos.
- También se recurre a las redes sociales locales de PILARES, como a los grupos vecinales de Whatsapp, para promover e informar sobre nuestros cursos, actividades, anuncios generales como las becas; existe una página oficial del programa, y en su momento se nos indicó que no podíamos tener páginas de Facebook locales, sin embargo, como coordinador (al igual que otros), tuve que trabajar con mis propios recursos digitales para lograr llegar de manera local a los usuarios que atendemos.
- Los usuarios de los PILARES, al mismo tiempo que estudian alguna de las diferentes modalidades, pueden acceder a cualquiera de las actividades de los talleres de Autonomía económica.
- Todos los usuarios registrados pueden realizar todas las actividades tanto educativas, físicas, o de cultura que son de PILARES Lomas de La Estancia o Bambú.

3.2.3 La formación y el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Indígena y las habilidades profesionales que se requieren como LCPO

El perfil de egreso de la licenciatura de educación indígena, establece que al término de la carrera cada uno de sus egresados, tendrá habilidades que ayuden con su hacer profesional.

Perfil de egreso de la LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Formar profesionales sensibles y capaces de analizar, estudiar, comprender, reflexionar, producir y sistematizar conocimientos para la aportación y reconocimiento de la educación institucionalizada y propia de los pueblos indígenas.

Los profesionales generarán proyectos, programas y planes para la formación y desarrollo de profesionales y poblaciones indígenas, y otros educadores indígenas y no indígenas para la solución de la problemática de la educación bilingüe, plurilingüe y multicultural, en comunidades rurales, en el medio urbano y en los espacios de migración (gob.mx. 2024)

Al egreso de la carrera, tanto mi formación como el perfil profesional de la Licenciatura, sí me permitieron desempeñarme con soltura en el ámbito del trabajo comunitario. Esto fue importante en mi trabajo como Asesor Pedagógico Itinerante (API) y también para entender la diversidad de manifestaciones culturales que conforman el entorno de los dos PILARES a mi cargo. Las temáticas de la diversidad, interculturalidad, educación con pertinencia cultural y enfoque de derechos se incorporaron en el plan de estudios 2011 de la LEI, pero, de la formación obtenida en el plan '90, puedo decir que algunos de estos no eran temas desconocidos para mí. Sin embargo, lo que se he desarrollado en los PILARES a mi cargo, tiene que ver más con la reflexión, creatividad e imaginación, considero que un área de oportunidad para la carrera misma de educación Indígena, es generar una materia completa con más de un semestre, que abarque temas educativos en entornos urbanos, y áreas metropolitanas.

Esta materia tendría que ser discutida, revisada y puesta en operación, para que los egresados tengan también la posibilidad de atender entornos como los planteados en este trabajo, el perfil de egreso menciona poblaciones indígenas y no indígenas y en el medio urbano, pero este entorno urbano que establece el perfil de egreso, es el que está en lo inmediato con las comunidades indígenas. El perfil de egreso no establece una atención para población en contextos urbanos y metropolitanos como lo es Iztapalapa o la sierra de Santa Catarina, de considerarse esta materia en el plan de estudios, sería un gran apoyo para el campo laboral.

REFLEXIONES FINALES

Como LCPO, debo mencionar que cada una de las acciones que se fueron adoptando y recopilando de las escuelas comunitarias, de los Faros y de las

ciberescuelas de Tlalpan, se han sido realizado con un propósito mayor: generar comunidad desde los PILARES, establecer estrategias de acercamiento e interacción con los habitantes que rodean cada uno de los centros y que las personas hagan suyo el proyecto.

Si bien cada institución mencionada aportó acciones operativas que fueron constituyendo a PILARES, lo que dio el mayor conocimiento de la comunidad fueron las estrategias de PILARES itinerantes. Estas estrategias aún pueden ser operativas, se puede trabajar con ellas para hacer trabajo de acercamiento en las escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior de las zonas aledañas a cada PILARES.

Mi formación y experiencia profesional en PILARES fue intensiva, pero no quiero dejar de lado la experiencia previa, el trabajo como facilitador comunitario, como Asesor Pedagógico Itinerante -API- por la CONAFE y la misma Licenciatura en Educación Indígena, me posibilitaron desarrollar estrategias para trabajar con la comunidad en proyectos no escolarizados, fue esa experiencia previa la que me posibilitó adquirir las herramientas para desempeñar mi cargo como Líder Coordinador. Ser API, me permitió reflexionar que para lograr un hacer comunitario desde lo educativo, es necesario respetar el contexto social y cultural en el que se esté parado.

No todos los LCPO tienen el conocimiento o experiencia de lo que implica un trabajo como facilitador comunitario, sin embargo, cada uno desde su propia experiencia profesional y de vida hacen aportaciones valiosas que le dan a cada PILARES un sello particular. En cada reunión (una especie de Consejo Técnico), se presentan las experiencias de cada uno, así como las estrategias que llevan a cabo para abordar los programas o resolver problemas y ese intercambio es también un espacio formativo; la retroalimentación permite el intercambio de experiencias.

En cuanto al trabajo de los PILARES, anotaré a continuación algunos aspectos que debemos atender, reorientar o mejorar.

- Durante la pandemia se mostró el alcance de PILARES cuando se trabajó en línea, hoy en día en 2023, se convierte en un área de oportunidad que se ha dejado de lado, es posible que el programa tenga unos alcances más amplios en ayuda de un sector de la comunidad que no se ve favorecida por los tiempos propios de sus actividades o por sus distancias ordinarias de traslado a su trabajo.
- Como área de oportunidad, considero que debe existir un programa integral de formación y capacitación, no sólo un curso reflexivo. Se propone que exista toda una batería de materias que efectivamente enseñen a trabajar en comunidad y en una escuela comunitaria multigrado, eso facilitará la incorporación de nuevos docentes y tener herramientas pedagógicas necesarias para llevar a cabo las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Que cada LCPO siga generando sus estrategias de trabajo, si bien retomando experiencias exitosas como la 333, de forma que se propicie una mayor vinculación con la comunidad, en un trabajo cara a cara y casi puerta a puerta.
- En cuanto a la gestión y a la operatividad del programa, hace falta un manual de procedimientos administrativos que permita realizar un trabajo más atingente, organizar de una forma más eficiente los tiempos y esfuerzos y nos permita una organización académico-administrativa menos burocrática.
- No quiero dejar de lado el hecho de que la mayoría de los PILARES cuentan con usuarios proveniente de pueblos originarios, y tanto las lenguas como las culturas que estas personas cuentan, aún no se ha considerado para el diseño de contenidos y de trabajo comunitario. En el tema de la educación escolar y los programas de escolarización de los adultos, esto me parece importante a considerar.

Al cierre de este documento se vivía una transformación en PILARES con los cambios por la coyuntura electoral, que alteró todo el aparato directivo en el ámbito de la educación y cultura de la Ciudad de México, lo cual no permitió concluir en tiempo y forma el documento constituyente del *Instituto del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares*, sino que comenzará a operar como un órgano con mayor autonomía (con mayor independiente de la SECTEI). Pasará a ser un organismo desconcentrado, es decir: PILARES ahora tiene facultades de decisión limitadas, pero un manejo autónomo de su presupuesto o patrimonio.

Ser parte de PILARES me ha permitido interactuar con una diversidad de contextos, personas y programas y reconocirme a mí mismo en ellos, entender que la actividad educativa es un camino bidireccional: del contexto, al individuo y del individuo al contexto, para fortalecer la comunidad, para promoverla como un espacio de integración y desarrollo a partir de sus propias necesidades y demandas. También como una oportunidad de reconocimiento e interacción entre los diversos grupos que conforman las colonias y fomentar la convivencia y el aprendizaje, en un ambiente que propicie la importancia de la comunidad misma donde importe el otro y saber que yo tampoco estoy solo, que soy importante y ellos confían en mí.

En mi experiencia como coordinador de PILARES en Lomas de la Estancia y Bambú en Iztapalapa, he reflexionado sobre la importancia de la educación comunitaria en contextos de marginación y puedo decir que el trabajo desarrollado en este programa, contribuye de manera asertiva a promover la educación comunitaria tanto en la formación de habilidades, la capacitación para el trabajo y el emprendimiento, como en la continuación del proceso de escolarización de las personas que debieron abandonar sus estudios por diversas causas, principalmente económicas.

Desde los principios de la educación comunitaria que establece el programa, hemos podido fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la construcción del conocimiento, entre docentes, talleristas y la comunidad misma. Partimos del principio del respeto a la diversidad cultural y social del entorno para crear un ambiente de respeto y reconocimiento a la diferencia.

Esta experiencia me ha permitido reafirmar la idea de que es la propia comunidad la que debe ser sujeto activo en los programas, y que el aprendizaje adquiere mayor valor cuando se da en un espacio de interacción y diálogo.

Asimismo, es clave reconocer y reconocernos en la diversidad, por lo que es importante atender las necesidades y problemáticas educativas, desde lo que cada comunidad expresa.

Ver a la educación como un proceso continuo y flexible es importante cuando se trabaja en contextos de rezago y marginación. Debemos pensar en la educación como un espacio con múltiples posibilidades y caminos, uno de ellos es la escolarización ascendente (preescolar, primaria, secundaria, etcétera); pero no es el único camino para educarse, así que nos corresponde abrir espacios múltiples de enseñanza-aprendizaje.

Por último, si bien los desafíos que plantea un programa de esta naturaleza son muchos, me parece que la limitación de recursos es el más apremiante. La falta de recursos materiales y financieros es un desafío constante en la educación comunitaria. se tiene que realizar mucho con poco, en muchas ocasiones, los recursos salen de los bolsillos de los docentes, talleristas y líderes de proyectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CDHCM. (2020). CDHCM. Retrieved 08 16, 2023, from <https://cdhcm.org.mx/2021/08>
- CONEVAL. (2010). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social*. Retrieved marzo 15, 2023, from https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32197/Distrito_Federal_007.pdf
- CONEVAL. (2020). *Pobreza en México*. Retrieved 07 07, 22, from <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- COPRED. (2013). *Encuesta sobre discriminación en Derechos Humanos en la Ciudad de México*. COPRED Ciudad de México. Retrieved febrero 28, 2023, from <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/EDIS%20Iztapalapa.pdf>
- CULTURA.CDMX. (2023, June 22). *Cultura CDMX*. FARO DE ORIENTE CELEBRA 23 AÑOS CON MÁS DE 20 ACTIVIDADES BAJO EL LEMA "INCLUSIÓN COMUNITARIA". Retrieved August 1, 2023, from REVISAR <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/172-23>
- DATA México. (2020). *Iztapalapa*. Gobierno de México. Retrieved febrero 11, 2023, from <https://datamexico.org/es/profile/geo/iztapalapa#:~:text=Acerca%20de%20Iztapalapa&text=En%202020%2C%20la%20poblaci%C3%B3n%20en,6.59%25%20respecto%20al%20a%C3%B1o%20anterior.>
- datanoticias. (2021). *Inscríbete a los cursos gratis de plomería para mujeres en PILARES*. Retrieved mayo 14, 2023, from <https://datanoticias.com/2021/12/07/inscribete-a-los-cursos-gratis-de-plomeria-para-mujeres-en-pilares/>
- DOF. (1994). *Diario Oficial de la Federación*. Secretaría de Gobernación. Retrieved marzo 14, 2023, from https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4695543&fecha=13/05/1994#gsc.tab=0
- EDOMEX. (2022). Marco jurídico. Retrieved mayo 30, 2023, from

- https://edomex.gob.mx/marco_ventanilla#:~:text=Es%20un%20conjunto%20de%20Ieyes,dependencias%20y%20organismos%20auxiliares%20del
- El Universal. (2016). *Inauguran 13 ciberescuelas en Tlalpan*. Retrieved abril 07, 2023, from <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/04/4/inauguran-13-ciberescuelas-en-tlalpan/>
 - gobierno.cdmx. (2022, mayo). *TroleBús elevado*. Retrieved marzo 4, 2023, from <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/trolebus-elevado/>
 - gob.mx. (2024, septiembre). *Perfil de egreso licenciatura de educación indígena*. from [LicenciaturaenEducaciónIndígena*/UniversidadPedagógicaNacional/Gobierno/gob.mx](https://www.gob.mx/licenciaturaenEducaciónIndígena*/UniversidadPedagógicaNacional/Gobierno/gob.mx)
 - INEGI. (2020). *Censo de población y vivienda 2020*. INEGI. Retrieved febrero 17, 2023, from <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/https://mxcity.mx/2018/06/tlacuilos-pintores-e-ilustradores-de-la-historia-antigua-del-mexico-tenochtitlan/>
 - OMS. (2016). *El derecho a la salud de los pueblos originarios o indígenas*. OMS. OPS. UNESCO. Retrieved enero 19, 2023, from [https://salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-salud-de-los-pueblos-originarios-o-indigenas#:~:text=Pueblos%20originarios%20\(o%20ind%C3%ADgenas\),una%20legislaci%C3%B3n%20especial%E2%80%9D%20\(art.](https://salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-salud-de-los-pueblos-originarios-o-indigenas#:~:text=Pueblos%20originarios%20(o%20ind%C3%ADgenas),una%20legislaci%C3%B3n%20especial%E2%80%9D%20(art.)
 - PILARES. (2019). *Informe Final Pilares Evaluación de diseño 2019*. Retrieved junio 1, 2013, from <https://pilares.cdmx.gob.mx/assets/memorias-des/Informe%20Final%20Pilares%20Evaluacio%CC%81n%20de%20disen%CC%83o%202019.pdf>
 - Proyecto Roberto. (2018). Cuacuila. Retrieved julio 7, 2023, from <https://www.proyectoroberto.org.mx/cuacuila/>
 - SECTEI. (2019). *Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación*. Retrieved mayo 22, 2023, from <https://www.sectei.cdmx.gob.mx/secretaria/estructura/1>
 - SECULT. (2019). *Inaugura Jefa de gobierno el primer PILARES*. Retrieved febrero 24, 2023, from <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/0087-19>

-SEDEMA. (2016). *Biodiversidad CDMX*. Retrieved enero 17, 2023, from

<http://data.sedema.cdmx.gob.mx/biodiversidadcdmx/suelos.html>

Semovi. (2020). *CableBús línea 2*. Retrieved marzo 6, 2023, from

<https://semovi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/jdg-cablebus-210808linea-2-constitucion-santa-marta.pdf>

-SENADO DE LA REPÚBLICA. (2019). *Gaceta Parlamentaria*. Retrieved febrero 02, 2023,

from

https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_comision_permanente/documento/95932#:~:text=La%20reforma%20constitucional%20que%20cambio,Federal%20por%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico.

ANEXOS

ANEXO 1. Imágenes de la experiencia Profesional



Foto 1- Reunión de trabajo en PILARES Cerro Azul, subdirector operativo René, LCPOs Celestino y Marisol



Foto 2.- PILARES BAMBÚ inaugurado en 2019



Foto 3 Tallerista de plomería con grupo femenino de diferentes edades,

tallerista Claudia Haydeé Calderón Arredondo,
PILARES Escuadrón 201
Fotografía cortesía de Haydeé Calderón.



Foto 4 Reunión informativa con vecinos Santiago Acahualtepec 2019 foto propia.



Foto 5 Festejo organizado para la brigada Benito Juárez, parque Rebeca Acahualtepec II sección. 2019 foto propia.



Foto 6 Tejiendo historias, certificación INEA secundaria, fotografía cortesía Lomas de Zaragoza LCPO Ivan



Foto 7 Estación Lomas de la Estancia y el PILARES que lleva el mismo nombre, (Semovi, 2020)



Foto 8 PILARES Lomas de la Estancia fotografía propia



Foto 9 Operativo Vacunación 2021 foto propia



Foto 10 INAUGURACIÓN
PILARES CERRO DE LA
ESTRELLA 2019,
foto propia de trabajo en campo.

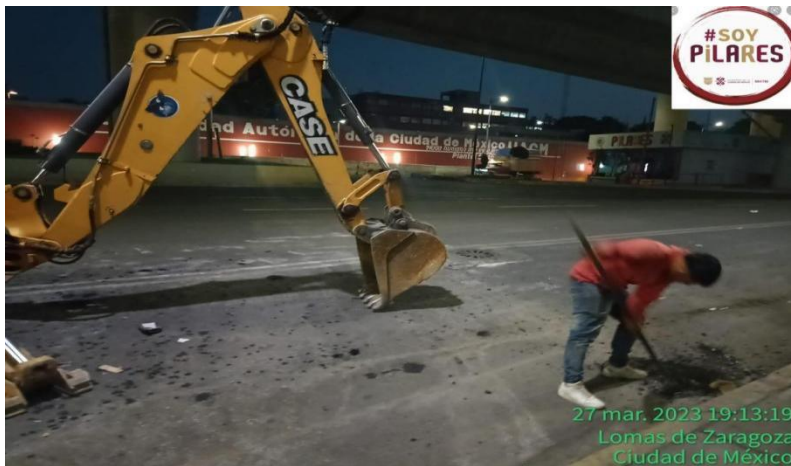


Foto 11 el trabajo de
gestión de los espacios
públicos para beneficio de
la comunidad PILARES
Lomas de Zaragoza. Foto
cortesía del LCPO Ivan



Foto 12 El trabajo de
gestión de los espacios
públicos para beneficio de
la comunidad PILARES
Lomas de Zaragoza. el
LCPO Ivan logró la
colocación de reductor de
velocidad en ambos lados
de la calzada Ermita.
Foto cortesía del LCPO
Ivan



Foto 13 Foto cortesía del LCPO Iván



Foto 14 Visita al CUT, fotos cortesía LCPO, Christian Iván y Julio



Foto 15 Visita al CUT, fotos cortesía LCPO, Christian Iván y Julio



Foto 16 Visita al CUT, fotos
cortesía
LCPO, Christian Iván y Julio

ANEXO 2. Folletos de difusión a lo largo de la historia de los PILARES Bambú y Lomas de La Estancia



The flyer features the logos of the Government of Mexico City and PILARES ESCUADRÓN 201. The title is 'TALLER PLOMERÍA BÁSICA PARA MUJERES GRATIS!'. A central photograph shows a woman in a blue shirt and white gloves working on a white pipe with a wrench. Below the photo, it states the workshop will start on Thursday, December 9th at 11:00 AM, led by instructor Haydeé Calderón.

**TALLER PLOMERÍA BÁSICA
PARA MUJERES
GRATIS!**

**SE IMPARTIRÁ A PARTIR DEL PRÓXIMO
JUEVES 9 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 AM**

TALLERISTA HAYDEÉ CALDERÓN

Folleto 1.- Curso de Plomería



The flyer includes the logos of the Government of Mexico City and PILARES ORIENTACIÓN EDUCATIVA. The title is 'PILARES LOMAS DE LA ESTANCIA TALLER HABILIDADES INFANTIL "MANUALIDADES"'. It lists activities: MANDALAS, PINTURA, RECORTABLES, JUEGOS, ACUARELA, PLASTILINA, CASERA, and MOTRICIDAD. It specifies the target audience is children from 5 years old, the schedule is Thursdays 3-4 PM and Saturdays 11 AM-12 PM, and the activity is free. An illustration shows three children engaged in different activities. The address is 'Av. Camino a las Minas mz. 9 LT. 5/N, Lomas de la estancia, Iztapalapa, CDMX'.

**PILARES LOMAS DE LA ESTANCIA
TALLER HABILIDADES INFANTIL
"MANUALIDADES"**

MANDALAS JUEGOS
PINTURA ACUARELA
RECORTABLES PLASTILINA
CASERA
MOTRICIDAD

**DIRIGIDO A
PÚBLICO INFANTIL
A PARTIR DE LOS 5
AÑOS**

HORARIO
JUEVES
3 - 4 PM
SÁBADO
11 AM - 12 PM

**ACTIVIDAD
GRATUITA**

Av. Camino a las Minas mz. 9 LT. 5/N, Lomas de la estancia, Iztapalapa, CDMX

Folleto 2.- Taller de habilidades infantiles

PILARES LOMAS DE LA ESTANCIA

CHARLAS DE CAFÉ

MARTES
11:00 am A
12:00 pm

CINEDEBATE
MANUALIDADES
LECTURAS CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
JUEGOS



ACTIVIDAD GRATUITA

INICIO
13 DE
FEBRERO

DIRIGIDO A MUJERES
+15 AÑOS

 Av. Camino a las Minas Mz. 9 Lt. S/N, Lomas de la estancia, 09640, Iztapalapa, Ciudad de México.



Folleto 3.- Charla de café

HECHO EN PILARES | **Actividad de Autonomía Económica**
Del 22 al 31 de octubre
PILARES NO FALTÉS!
SEMANA DE COLORES Y LUCES DEL MICTLÁN
ELECTRICIDAD Y REPARACION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS
Día de Muertos
#AcercateAPILARES #CuidadosPILARES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | **PILARES** | **Ciudad Innovadora y de Derechos**

Folleto 4.- Taller de electricidad



Folleto 5.- Historias para armar



INFORMES
 AV. CAMINO A LAS MINAS MZ 9 LT SN, LOMAS DE LA ESTANCIA,
 IZTAPALAPA, 09640 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX
 DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CABLEBUS LOMAS DE LA
 ESTANCIA

Folleto 6.- Trueque en PILARES

PILARES

CONSTRUCTORA DE NEGOCIOS DEL ORIENTE

DÍA DE MUERTOS

HECHO EN PILARES

REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA VERBENA EMPRENDEDORA

18 OCTUBRE
12 A 5 P.M.

PILARES LOMAS DE LA ESTANCIA

COMIDA JOYERIA Y BISUTERIA | DECORACIÓN PERSONALIZADOS | ARTESANIAS Y MUCHO MAS

REGISTRO:  DIRECCIÓN: 

<https://forms.gle/Ns6EXZpRphSL62bg9> <https://maps.app.goo.gl/ZcLafJVrqlQ6dXmv6>

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PILARES

Folleto 7.- Taller de emprendimiento

PILARES BAMBÚ

Power BI

!!!Conviértete en **experto** y **ganan más \$\$\$!!!**

Excel y Power BI!

Te invitamos a conocer esta **excelente** oportunidad **totalmente sin costo** para ti.

Niveles: Desde Básico a Avanzado

- Funciones
- Tablas Dinámicas
- Dashboards
- Macros
- Fórmulas DAX

Fecha del inicio: **Sábado, 19 de octubre 2024**

Tienes hasta el **viernes 18 de octubre** para registrarte

¡Cupo limitado!



¡Te esperamos en el **PILARES Bambú!**
Calle 1, esq Lázaro Cárdenas S/A
Col. Lomas de la Estancia
(atrás de la secundaria 317 "Octavio Paz")

Informes e Inscripciones: 5571306796

Horarios:
Martes y Jueves: 13:00 - 14:00
Sábado: 13:00 - 15:00 hrs

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Folleto 8.- Curso de excel y power point



Folleto 9.- Cine club

COPA PILARES DE AJEDREZ POR EQUIPOS

Pasos para participar

- 01** Leer la convocatoria **AQUÍ**
- 02** Conformen su equipo. Debe ser mixto, preferentemente de 3 integrantes y hasta 1 suplente*
- 03** Registren a su equipo con su tallerista de ajedrez de PILARES.
- 04** Elijan a la persona capitana y un elemento distintivo para portarlo durante el torneo.
- 05** Revisen sus correos e impriman las credenciales de participación, deberán llevarlas durante el evento.
- 06** Asistan el sábado 7 de septiembre a partir de las 9:00 hrs a la recepción de equipos.

Las rondas comenzarán a las 10:00 hrs

*Los equipos mixtos y con 3 integrantes tendrán preferencia en la inscripción ante equipos incompletos y/o que no sean mixtos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO |
 SECTEI |
 PILARES |
 PONTE PILA |
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS |
 GOBIERNO CON ACCENTO SOCIAL

Folleto 10.-Taller de ajedrez

¡ULTIMAS JORNADAS DE CERTIFICACIÓN 2024!

PILARES BAMBÚ

SI TIENES MÁS DE 15 AÑOS, TERMINA TU PRIMARIA Y SECUNDARIA EN UN SOLO EXAMEN.

DOCUMENTOS EN COPIA:

- ACTA DE NACIMIENTO.
- CURP.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- CERTIFICADO DE SECUNDARIA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- FOTOGRAFIA CON PLAYERA BLANCA, FRENTE DESCUBIERTA.

(TRAJE TU PLAYERA BLANCA Y EN EL PILARES TE LA PODEMOS TOMAR)

PREREGÍSTRATE AQUÍ

MANDA WHATSAPP AL NÚMERO 55-45-02-00-83

Te esperamos en el **PILARES Bambú** Calle 1, esq Lázaro Cárdenas S/N Col. Lomas de la Estancia, (atrás de la secundaria 317 "Octavio Paz"

Folleto 11.- INEA primaria y secundaria

PILARES BAMBÚ

En el PILARES te apoyaremos con manejo básico de la computadora, a la edición, y herramienta para tu estudio.

Te esperamos en el **PILARES Bambú** Calle 1, esq Lázaro Cárdenas S/N Col. Lomas de la Estancia (atrás de la secundaria 317 "Octavio Paz"

Registro de aspirantes
del 9 al 20 de septiembre

Informes: 5547596775

¡Termina tu prepa en línea en PILARES Bambú!

Folleto 12.- Prepa en Línea SEP



Folleto 13.- Taller de inglés



Folleto 14.-Taller de rap

¡Clases de regularización!
El nivel Primaria es la base para los siguientes niveles educativos.
Te esperamos en PILARES Bambú, donde el equipo de docentes te brindará un acompañamiento especializado en el proceso educativo de tu hijo o tu hija.

¡Te esperamos!

PILARES
PILARES Bambú

Lunes a Viernes
16:00 a 18:00 hrs

Calle 1 S/N, esquina Lázaro Cárdenas,
(detrás de la Secundaria No. 317)
Colonia Lomas de la Estancia.

Grupo de Whats App

Folleto 15.- Clases de regularización

Día Internacional del Medio Ambiente

Ven al **PILARES Bambú**
Trueque: llévate algo y deja algo.

Sábado 22 de junio
de 11:00 am a 2:00 pm

Calle uno, esquina, Lázaro Cárdenas, Lomas de la Estancia, 09640 Ciudad de México, CDMX

Folleto 16.- Cuidando el medio ambiente

ANEXO 3. Requisitos de las diferentes modalidades de certificación que se imparten en PILARES

A) INEA

documentación:

Para nivel primaria:

Documentos para el registro

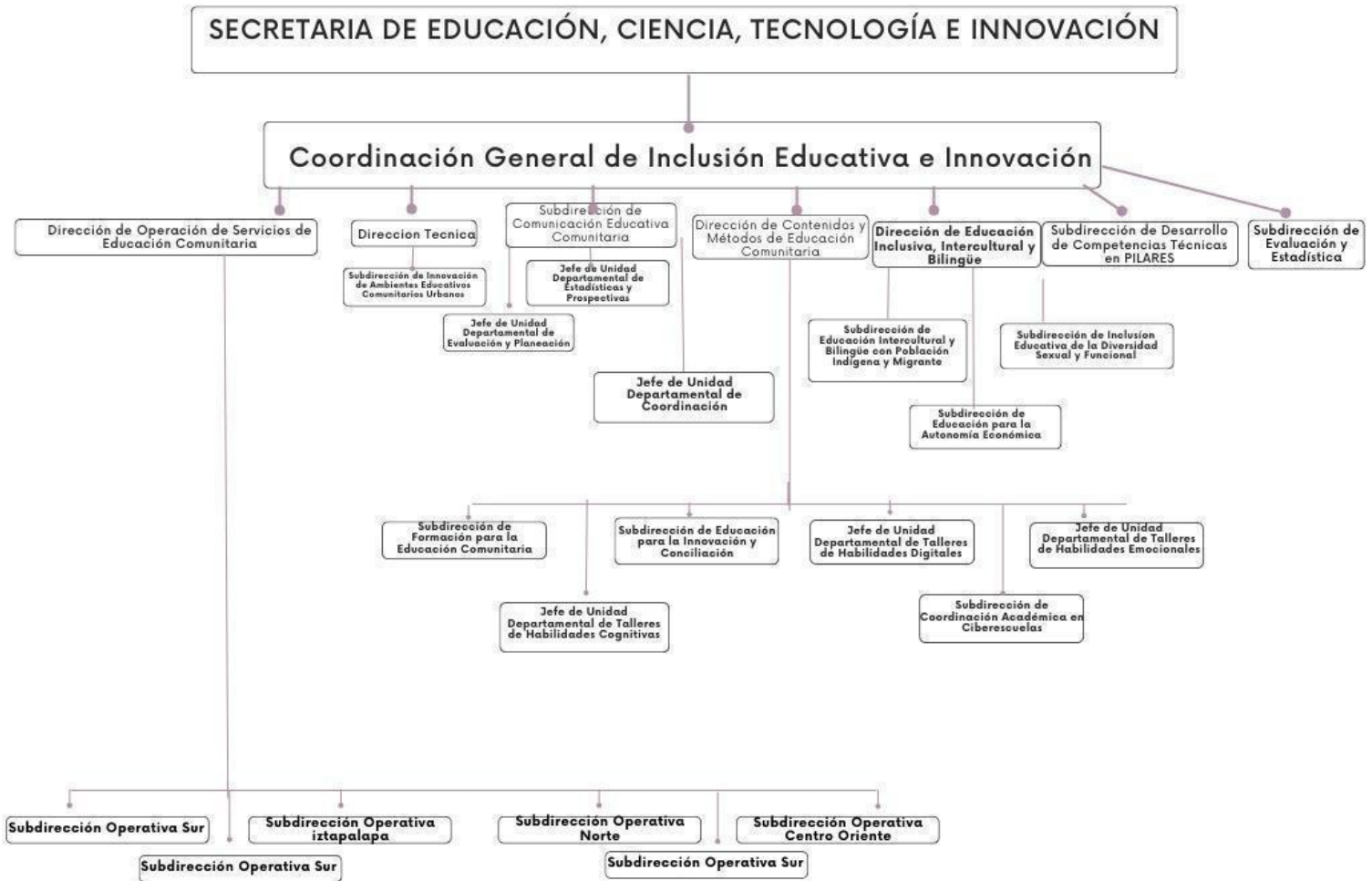
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Acta de nacimiento (Original y copia por ambos lados)
- Boletas aprobadas del sistema escolarizado original y copia por ambos lados (en caso de tener antecedentes escolares).
- Llenar un formato de registro.

Secundaria:

Documentos para el registro

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Acta de nacimiento (Original y copia por ambos lados)
- Certificado de estudios de nivel primaria
- Boletas aprobadas del sistema escolarizado (secundaria) original y copia por ambos lados (en caso de tener antecedentes escolares).
- Llenar un formato de registro.
- El llenado de formato de registro y la posterior incorporación al INEA, de igual manera con las asesorías que necesites para acreditar cada uno de los módulos, en todo momento hay docentes capacitados para ayudarte a resolver todas tus dudas.

ANEXO 4. Organigrama general de los Puntos de Innovación Libertad Arte Educación y Saberes PILARES



ANEXO 5. Convocatoria para participar en el Programa Social Ciberescuelas 2024. SECTEI

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "PILARES, CIBERESCUELAS 2024"

A todas las personas físicas interesadas en participar como beneficiarias facilitadoras de servicios del Programa Social "PILARES, Ciberescuelas 2024"; cuyas Reglas de Operación fueron publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 764, del 7 de enero de 2024, en alguna de las siguientes modalidades:

A) Docentes de Ciberescuelas de cualquiera de las cuatro áreas del conocimiento:

- 1) Ciencias Físico-Matemáticas e Ingenierías,
- 2) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud,
- 3) Ciencias Sociales y
- 4) Humanidades y de las Artes.

Las personas beneficiarias facilitadoras de servicios en la modalidad de Docente, otorgarán asesorías académicas, acciones académicas complementarias y acciones comunitarias ofrecidas en las modalidades presenciales y a distancia en Ciberescuelas en PILARES o Sectores de Policía, en territorio a través de PILARES Itinerantes, o en línea a través de PILARES en Línea.

B) Promotores

Las personas beneficiarias facilitadoras de servicios en la modalidad de Monitora o Monitor, desarrollarán principalmente acciones comunitarias y de difusión en Ciberescuelas en PILARES, en territorio a través de PILARES Itinerantes, o en línea a través de PILARES en Línea.

C) Talleristas de Ciberescuelas de:

1. Habilidades Cognitivas (ajedrez)
2. Inclusión de la Diversidad Sexual
3. Inclusión de la Diversidad Funcional
4. Habilidades Digitales (ciencias, robótica y cómputo)
5. Habilidades Emocionales
6. Escuela de Código
7. Cultura de Paz para el Bienestar de la Comunidad
8. Interculturalidad y Bilingüismo

Las personas beneficiarias facilitadoras de servicios en la modalidad de Tallerista, otorgarán talleres y acciones académicas complementarias en el área temática correspondiente y acciones comunitarias, ofrecidas en las modalidades presenciales y a distancia en Ciberescuelas en PILARES o Sectores de Policía, en territorio a través de PILARES Itinerantes, o en línea a través de PILARES en Línea.

D) Apoyo Técnico Administrativo

Las personas beneficiarias facilitadoras de servicios en la modalidad de Apoyo Técnico Administrativo, realizarán funciones administrativas para apoyar en la operación del programa de manera presencial o en línea.

Para efectos de la presente convocatoria, las personas beneficiarias facilitadoras de servicios que participarán en la operación del Programa Social "PILARES, Ciberescuelas 2024" durante once meses, es decir, de febrero a diciembre del ejercicio fiscal 2024, se denominarán Docentes, Talleristas, Monitores y Apoyo Técnico Administrativo. La selección se realizará de la siguiente manera

BASES:

I. REQUISITOS

Las personas aspirantes a beneficiarias facilitadoras de servicios del programa social como Docentes, Talleristas, Monitoras o Monitores y Apoyo Técnico Administrativo, deberán cumplir los siguientes requisitos según el caso:

Para Docentes, talleristas y monitores (salvo algunos requisitos propios del puesto, el procedimiento es similar en todos los casos)

1. Ser mayor de 18 años al 1 de enero de 2024.
2. Ser residente de la Ciudad de México.
3. Firmar bajo protesta de decir la verdad, no ser persona beneficiaria de otro apoyo económico de la misma naturaleza, del orden federal o local.
4. Firmar bajo protesta de decir la verdad, no ser persona trabajadora del Gobierno federal o local, bajo régimen laboral alguno.
5. Tener disponibilidad de cubrir 120 horas mensuales distribuidas de lunes a domingo.
6. Tener disposición de participar activamente en las acciones y estrategias, regulares o emergentes que sean convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación.
7. Firmar la Carta de Obligaciones y Actividades asumiendo la disposición de dar cumplimiento a las mismas.
8. Firmar solicitud de registro.
9. Tener documento probatorio avalado por una institución educativa oficial, de contar con estudios de licenciatura, titulados, pasantes, truncos por lo menos al 60% de avance o cursando con un avance de por lo menos al 60% de los créditos en humanidades, ciencias sociales, ciencias experimentales o matemáticas
10. Demostrar experiencia, mediante escrito avalado por institución educativa u organización social, de actividades relacionadas con la docencia.
11. Demostrar experiencia e interés en el trabajo de educación comunitaria mediante la presentación de evidencia documental, cartas de referencia o evidencia fotográfica.
12. De preferencia ser habitante de la colonia, barrio o pueblo donde exista o se instale un PILARES o Ciberescuela en Sector de Policía o lugar colindante.

Talleristas de Interculturalidad y Bilingüismo:

1. Ser mayor de 18 años al 1 de enero de 2024.
2. Ser residente de la Ciudad de México.
3. Firmar bajo protesta de decir la verdad, no ser persona beneficiaria de otro apoyo económico de la misma naturaleza, del orden federal o local.
4. Firmar bajo protesta de decir la verdad, no ser persona trabajadora del Gobierno federal o local, bajo régimen laboral alguno.

5. Tener disponibilidad de cubrir 120 horas mensuales distribuidas de lunes a domingo.
6. Tener disposición de participar activamente en las acciones y estrategias, regulares o emergentes que sean convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación.
7. Firmar la Carta de Obligaciones y Actividades asumiendo la disposición de dar cumplimiento a las mismas.
8. Firmar solicitud de registro.
9. Tener certificado de estudios, como mínimo de secundaria concluida, avalada por una institución educativa oficial.
10. De preferencia demostrar a través de escrito, conocimiento de al menos un idioma o lengua originaria, pertenecer a una comunidad indígena o ser residentes en la misma.
11. Demostrar experiencia e interés en el trabajo de educación intercultural y comunitaria mediante la presentación de evidencia documental, cartas de referencia o evidencia fotográfica que no exceda de cuatro fotografías por hoja y de dos hojas tamaño carta.
12. De preferencia ser habitante de la colonia, barrio o pueblo donde exista o se instale un PILARES o Ciberescuela en Sector de Policía o lugar colindante.

1. No podrán participar en este programa social como personas beneficiarias facilitadoras de servicios (docentes, monitoras y monitores, talleristas y apoyo técnico administrativo), las personas que hayan sido beneficiarias facilitadoras de servicios en años anteriores de alguno de los programas sociales a cargo de la Coordinación General de Inclusión, Educativa e Innovación, que:

- Hayan tenido una amonestación o nota informativa por incumplimiento a la Carta de Obligaciones y Actividades y no hayan demostrado interés en cambiar su actitud durante el periodo de permanencia como persona beneficiaria facilitadora de servicios.
- Hayan causado baja definitiva por cualquier motivo a excepción de la renuncia voluntaria.

II. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO

El registro de las personas interesadas en participar como beneficiarias facilitadoras de servicios del programa social, en cualquiera de sus modalidades se realizará de forma electrónica en la página de internet www.sectei.cdmx.gob.mx

En dicho sitio aparecerá el banner PLATAFORMA DE REGISTRO para PILARES, Ciberescuelas 2024, donde se puede ingresar al formulario.

Docentes, talleristas y monitores (salvo algunas particularidades, el procedimiento es el mismo)

a) Llenar en la PLATAFORMA:

1. Formulario de registro

b) Aceptar en la PLATAFORMA:

1. Carta de Obligaciones y Actividades.
2. Carta bajo protesta de decir la verdad de no ser persona beneficiaria de otro apoyo económico de la misma naturaleza, del orden federal o local.
3. Carta bajo protesta de decir la verdad de no ser persona trabajadora del Gobierno Federal o Local, bajo régimen laboral alguno.
4. Tener disposición de participar activamente en las acciones y estrategias, regulares o emergentes que sean convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación.

c) Adjuntar en la PLATAFORMA, los siguientes documentos escaneados de los originales, por ambos lados, por separado, con un peso máximo de 1MB y en formato PDF:

1. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional con fotografía, cartilla del Servicio Militar Nacional).
2. Comprobante de domicilio en la Ciudad de México, expedido en los últimos tres meses anteriores a la fecha de registro (recibo de agua, predial, teléfono, gas, luz o constancia de residencia oficial expedida por dependencia de gobierno competente).
3. Clave Única de Registro de Población (CURP), en formato oficial y actualizado.
4. Evidencia documental, cartas de referencia o evidencia fotográfica que demuestren experiencia e interés en el trabajo de educación comunitaria.
5. Currículum Vitae con fotografía digital actualizado a la fecha de registro.
6. Título, cédula profesional, historial académico sellado, carta de pasante, certificado o tira de materias donde demuestre haber aprobado al menos 60% de los créditos, u otro documento expedido por una institución educativa oficial, que constate el nivel o grado académico obtenido por la persona interesada.
7. Documento que demuestre experiencia, mediante escrito avalado por institución educativa u organización social, de actividades relacionadas con la docencia.

V. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS FACILITADORAS

En caso de que las solicitudes de ingreso sean mayores a los recursos disponibles para la ejecución del programa, y siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el numeral I de la presente convocatoria, la distribución de aspirantes por modalidad: docentes, talleristas, monitores, y apoyo técnico administrativo, así como la distribución por área temática en razón de las necesidades de cada PILARES, se ajustará a los siguientes criterios:

1. Personas que residan en colonias, barrios o pueblos en los que haya o se instale un PILARES.
2. Se procurará la equidad de género en la selección de las personas beneficiarias facilitadoras de servicios, por lo que se incluirá un porcentaje equitativo entre hombres y mujeres
3. Personas hablantes de alguna lengua indígena
4. Personas con discapacidad
5. Mujeres madres jefas de familia
6. Personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTTIQA+.